



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

*La Evaluación en la Enseñanza de la Historia
en Educación Secundaria*

Tesina que para optar por el Grado Académico de
Licenciado en Historia

Presenta:
Gerardo Jiménez Zamudio

Asesor:
Dr. Enrique Vargas García

Morelia, Michoacán, enero de 2006.

Contenido

	Pág.
Agradecimientos	
Introducción	1
A) Elementos problemáticos.	3
B) Identificación del problema.	5
C) Preguntas de investigación.	6
D) Delimitación del espacio temporal.	7
E) Justificación.	8
F) Objetivos.	9
G) Marco Conceptual.	9

Capítulo I

Los Modelos Pedagógicos en la Enseñanza de la Historia

1.1	La Escuela Tradicional.	15
1.2	La tecnología educativa.	18
1.3	La Escuela Nueva.	22
1.4	La Escuela Crítica.	24

Capítulo II

Marco Teórico de la Evaluación

2.1	La evaluación.	29
2.2	Principios de evaluación.	30
2.3	Fundamentación jurídica de la evaluación.	34
2.4	Naturaleza y medición de la evaluación.	39
2.5	El papel de los objetivos de la enseñanza-aprendizaje en la medición y la evaluación en la enseñanza.	45
2.6	El papel de los objetivos de la enseñanza-aprendizaje en la medición y evaluación en la escuela.	48

Capítulo III

Tipos y Técnicas de Evaluación

3.1	Evaluación diagnóstica.	52
3.2	Evaluación continua.	54
3.3	Evaluación sumativa.	55
3.4	Evaluación por norma.	62
3.5	Evaluación por criterios.	66
3.6	Evaluación ampliada.	68

Capítulo IV

Presentación de los Resultados de la Investigación

4.1	Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.	73
4.2	De la calidad educativa.	74
4.3	De la evaluación del sistema educativo estatal.	75
4.4	El Proyecto de Reforma Integral para Secundarias propuesto por la Secretaría de Educación Pública.	75
4.5	Los actuales Programas de Historia y su evaluación.	80
4.6	El Acuerdo 200 sobre evaluación.	82
4.7	Resultados de la investigación.	85
4.8	Propuesta de evaluación para la enseñanza de la Historia.	113
	Conclusiones.	121
	Bibliografía.	124
	Anexo.	126

INTRODUCCIÓN

No hay duda que la investigación educativa es una herramienta muy valiosa para los docentes que se interesan en tratar de hacer cada día mejor nuestra labor, lo importante es darnos el tiempo necesario y tener deseos de hacerla, paciencia, perseverancia y sobre todo entusiasmo al amar lo que hacemos, con lo cual se podrán esperar mejores resultados.

La evaluación es un elemento de gran importancia en las actividades académicas, porque como profesor se piensa que se da lo suficiente para lograr el mejor aprendizaje posible de la historia, pero si no hay evaluación, entonces no hay manera de tener factores de apoyo para la retroalimentación en el proceso.

La investigación que se presenta, muestra la importancia de llevar a cabo el proceso de la evaluación en la enseñanza de la historia en educación secundaria, de tal forma que ésta, sea integral y formativa; ya que en la actualidad aún existen docentes que sólo consideran la evaluación *fría* sumativa para calificar al alumno, sin tomar en cuenta el aprendizaje significativo.

Por ello, el mejor aprendizaje no se logra dándole al alumno directamente las explicaciones, sino ayudándole a que las forme y, por lo tanto, la evaluación debería reforzar, justamente, los propósitos enunciados de formación y no centrarla en una mera memorización, lo cual es una de las cosas más difíciles de cambiar en las formas de impartir la enseñanza de la historia. Esto nos hace reafirmar la necesidad de retomar los enfoques educativos para hacer una evaluación distinta, que ponga en el centro la comprensión de la historia y la formación de habilidades y conocimientos.

Es complicado de por sí, capacitar a los docentes en una forma distinta de evaluar en historia, si no se reflexiona primero en cómo se concibe la propia disciplina y de ahí los programas y contenidos temáticos.

Los resultados de este trabajo, nos demuestran que es fundamental realizar evaluaciones con más objetividad y que la enseñanza de la historia, puede ser mucho más interesante y efectiva para los alumnos; si se les demuestra, capacita, se les forme adecuadamente y se les otorgue calificaciones derivadas de todo un proceso de enseñanza-aprendizaje y no solamente con la aplicación de un trabajo o examen.

A) ELEMENTOS PROBLEMÁTICOS.

El proceso de evaluación en la enseñanza de la historia en educación secundaria debe estar sujeto a revisiones y mejoras continuas, de tal forma que los alumnos se interesen más por esta asignatura, con la finalidad de que se les facilite comprender su pasado y la importancia que éste tiene en la vida actual.

Por ello, el enfoque de la historia requiere de una didáctica que incluya la formación de ciertas habilidades de aprendizaje que impliquen la búsqueda, la organización, el análisis, la síntesis, la interpretación de información que permitan dar propuestas de solución a problemas en base a razonamientos con criterios propios, sobre los sucesos que han transformado las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales de las diferentes épocas de la historia.

En los procesos de la enseñanza de la historia, se debe tratar de evitar la memorización, al igual que las técnicas de copiar del libro y de hacer resúmenes, principales factores que dificultan el aprendizaje y el gusto de la historia; y, junto con ello otorgar calificaciones por el buen o mal resumen hecho por los alumnos por parte del profesor encargado de esta asignatura.

En este sentido, es importante señalar que los sistemas de evaluación y enseñanza, tienen grandes deficiencias porque los resultados así lo indican, por lo que se

hace necesario establecer estrategias para lograr una educación de calidad; por ello, surge la pregunta: **¿Qué cambios se deben implementar para que los alumnos se interesen más por su formación y conocimiento en la historia, que sólo por obtener una calificación?**

Recientemente y a través de la Prensa, la Secretaría de Educación Pública dio a conocer los resultados de los exámenes aplicados a estudiantes de Secundaria, donde fueron evidentes los bajos resultados en historia, sobre todo en los aspectos básicos de comprensión de los hechos y en la identificación de los grandes procesos.

Estas problemáticas deben atenderse lo más rápido posible, tomando en cuenta que en este proceso están involucrados no sólo los docentes, sino los directivos y padres de familia. Resulta pues, muy evidente que existen deficiencias en los procesos y que en la mayoría de los casos son notorios y que no van de acuerdo a los avances de la sociedad actual; por ello, al modificar los programas de estudio, los cuales tienen una carga excesiva de contenidos, los maestros tienen poco conocimiento de cómo hacerlo, para esto, se requiere que asuman con verdadero profesionalismo su labor y actualizarse constantemente sobre su quehacer docente y su asignatura.

En los talleres de actualización que la Secretaría de Educación de Guanajuato imparte a los profesores, se resaltan constantemente los rezagos, donde entre otros factores se señalan: la falta de preparación profesional de varios docentes, las deficiencias del Acuerdo 200 en relación a la evaluación que propicia el conformismo de los alumnos y que se presta para que muchas de las cifras de reprobación no sea tan alarmantes, el excesivo número de grupos y de alumnos que atiende cada maestro, la falta de material didáctico y métodos de enseñanza atrasados.

En un intento por resolver estas problemáticas, la Secretaría de Educación anunció que pondrá en marcha en 150 Escuelas Secundarias del país, a manera de

proyecto tipo piloto, la nueva Reforma Integral en Secundaria y de funcionar, aplicarlo en toda la República Mexicana a partir del Ciclo 2006-2007 y cuya finalidad, es precisamente reducir el número de materias y de grupos que atiende un docente.

Por lo tanto, considero que no es parte de la solución el reducir materias y mayormente si lo son del campo de lo social, como lo señala la Secretaría de Educación Pública, ya que la problemática es más profunda, es de tratar de solucionar los problemas diarios a los que nos enfrentamos dentro de un aula; y es aquí, a partir de aquí que deben surgir las propuestas de mejoramiento al proceso de evaluación el del aprendizaje de la historia.

B) IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Los problemas en la evaluación de la enseñanza-aprendizaje de la historia, se pueden apreciar por medio de los datos existentes de aprobación, reprobación y promedios de aprovechamiento que se han registrado en los últimos años a nivel Estado de Guanajuato y de la Secundaria General No. 8 de León, Guanajuato; en lo que respecta y sobre todo a la asignatura de historia. Cabe resaltar que, según los datos del último ciclo escolar, Inglés y Química fueron las materias con los más elevados índices de reprobación y que la de Historia, ha generado ligeros avances en este aspecto.

A nivel estatal se maneja la cifra de 5,000 alumnos con problemas de reprobación, siendo las ciudades de Guanajuato, Celaya, Irapuato y León las de más bajo nivel de aprovechamiento en la asignatura de historia con un promedio de 35.40 a 40.90.

Ante esta problemática se implementaron cursos de regularización en el mes de julio de 2005, con el fin de rescatar al mayor número de alumnos posibles, para tratar de

evitar la deserción y la repetición de grados en los casos de historia, pero este fenómeno se recrudece con mayor énfasis en materias como: Física, Química, Matemáticas, etc.

Es de considerar también, el hecho de que se maneja entre los docentes el calificativo de *malas generaciones* a las comprendidas del año 2000 al 2005, en los que muy pocos alumnos han obtenido promedios altos y que en contraparte, las grandes mayorías están obteniendo promedios entre seis y siete; además, también sigue siendo común que en el segundo grado, se encuentran los más altos índices de reprobación y los más bajos promedios de aprovechamiento, esto por razones obvias de la etapa adolescente en que se hallan.

Información más detallada al respecto, la presentaremos en otro apartado de esta investigación.

C) PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

¿Qué conjunto de factores inciden en el docente para seleccionar los criterios e instrumentos para evaluar la enseñanza de la historia?

¿Cuál de los criterios e instrumentos de evaluación existentes predominan en la enseñanza de la historia?

¿Cómo influyen los problemas socio-económicos de un alumno en el rezago educativo?

¿Cómo podemos lograr que un maestro cambie sus métodos de evaluación y de enseñanza de la historia cuando sus resultados de aprovechamiento han sido bajos en los últimos años?

¿Será conveniente imitar modelos de evaluación y de enseñanza de la historia de países del primer mundo y adecuarlos al nuestro, o deberíamos ajustarnos a la realidad educativa en la que estamos inmersos tanto en tiempo como en espacio?

D) DELIMITACIÓN DEL ESPACIO TEMPORAL

La investigación se inició en el mes de noviembre del año 2004, por medio del curso-taller para elaboración de tesina, sobre *La evaluación de la enseñanza de la historia*, auspiciada por la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y bajo la coordinación del Dr. Enrique Vargas García, terminando en el mes de agosto del año 2005.

La investigación tornó como referencia principal la Secundaria General No. 8 de la ciudad de León, Guanajuato, aunque también se consideraron estadísticas a nivel estatal a manera de parámetro general sobre la situación en que se encuentra la evaluación de la enseñanza de la historia en la educación secundaria.

La Secundaria General No. 8, cuenta con 36 grupos: 18 en el turno matutino y 18 en el vespertino, teniendo un total de 1,782 alumnos; por lo tanto, es una escuela de amplia cobertura, se ubica en la calle José Hernández Delgado No. 402 en la Colonia Las Trojes, teniendo en toda su área aledaña una zona muy populosa, dentro de un nivel socio-económico medio.

Por la experiencia docente en ese centro educativo por espacio de veinte años, se facilitó un tanto el acceso a determinada información; pero lo fuerte del trabajo documental y teórico se llevó a cabo gracias a la acertada asesoría del Dr. Enrique Vargas García, que siempre estuvo al tanto de los avances y detalles de los trabajos que

se iban realizando a lo largo de todos estos meses, en cuanto a contenidos generales, de redacción y de bibliografía.

E) JUSTIFICACIÓN.

Los deseos de superación, de mejora continua, de desarrollo personal y profesional, con el afán de realizar mi función como docente de historia de la mejor manera posible, que me apasiona y lo disfruto, fueron las principales fuentes de inspiración para elegir un tema que forma parte del proceso educativo y que de manera específica se relaciona con algo esencial para elevar la calidad de la educación, *la evaluación en la enseñanza de la historia en educación secundaria*.

Al considerar que los resultados no siempre son los esperados, nos lleva a reflexionar sobre el hecho de implementar nuevas estrategias de evaluación de los aprendizajes para que estos se renueven y se fortalezcan, con el objetivo fundamental de que verdaderamente sean formativos y significativos. Porque en la actualidad se le está dando más importancia al aspecto de evaluación cuantitativa que ver la realidad del alumno en su entorno, su tiempo y circunstancia.

La constante búsqueda de parámetros de evaluación adecuados a la asignatura de historia con mayor variedad de técnicas y rasgos que permitan que los resultados sean además de positivos, también, justos para los alumnos.

Este tipo de investigaciones pueden ser tomadas como un referente para los docentes de historia a nivel de secundaria, sobre la urgente necesidad de mejorar nuestras estrategias didácticas, ya que la iniciativa de cambio está en manos de los responsables de impartir esta asignatura, a manera de satisfacción profesional.

Por lo anterior, la intención de este trabajo es contribuir con un pequeño aporte a la solución de los problemas que enfrenta el proceso de la evaluación de la enseñanza de la historia en la educación secundaria y con ello, tratar de que los jóvenes de este nivel, se interesen más por la historia y se conviertan en críticos y propositivos dentro de su propia sociedad.

F) OBJETIVOS.

- A) Conocer y valorar las categorías centrales de análisis objeto de estudio, como son historia y evaluación.
- B) Analizar los tipos de evaluación predominantes en la enseñanza de la historia.
- C) Explicar las formas de evaluación como posibilidades que faciliten el ciclo de retroalimentación del proceso educativo.
- D) Realizar una propuesta de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de la historia en el nivel secundaria en el Estado de Guanajuato.

G) MARCO CONCEPTUAL.

En toda investigación, resulta fundamental definir los conceptos que van a ser recurrentes en la misma, así por **educación** se entiende cómo un proceso de inculcación-asimilación cultural, moral y conductual; básicamente es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos. Es, por tanto un proceso necesario y legítimo para la supervivencia humana, ya que el hombre se ve obligado a aprender las respuestas para vivir, lo que al mismo tiempo le hace ser de un modo u otro. La educación requiere la presencia del hombre, que actúe

como modelo, como emisor y como interventor, lo que posibilita la emergencia de estímulos, información, patrones u objetivos, normas conductuales, sanciones, puestas en acción, contextos congruentes, etc., que permitan al educando elaborar-construir su personalidad de acuerdo con un patrón determinado.

Por otro lado, la **educación** también se considera como un derecho y un deber de todo ser humano, porque en primer lugar, por ser inteligente, es modificable; vale la pena decir abierto a la superación y al progreso. Sin límite de edad, etnia, sexo, situación o estado, puede acceder a niveles superiores de desarrollo y perfeccionamiento cuando se satisfacen los requerimientos necesarios. En segundo lugar, porque al ser modificable, el humano-hombre o mujer es educable; es decir, que otro ser humano, maduro plenamente desarrollado y bien intencionado, puede influir en él, para ayudarlo en el ascenso hacia niveles superiores en sus formas de pensar, sentir y actuar.

Dentro del proceso de la educación, es clave señalar a la **enseñanza** tal como la define R. Titote, como el acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetivos de conocimiento al alumno, para que éste los comprenda. Es también la transmisión de conocimientos, normas, técnicas, etc., a través de una serie de técnicas e instituciones. La enseñanza se realiza en función del que aprende y su objetivo es promover aprendizaje eficazmente, donde el alumno logre asimilar una serie de destrezas, habilidades y talento propio; y, ser partícipe de su desarrollo.

Así mismo, para que la enseñanza sea efectiva se debe valorar por medio de lo que llamamos **aprendizaje** que es la acción donde el alumno demuestra con hechos la adquisición de destrezas y habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y acción en la vida productiva. El aprendizaje se produce en el sistema nervioso del sujeto y la ejecución o puesta en acción de lo aprendido, que es la forma de verificar que se ha producido el aprendizaje. La ejecución se puede observar y medir; y por ello, las definiciones operativas del aprendizaje se

hacen apoyándose en ella; por ejemplo, la famosa definición de Hilgard y Marquis, 1969, cambio permanente en la conducta del sujeto, que ocurre como resultado de la práctica.

Para llevar a cabo cualquier proceso, es indispensable contar con un **método**, que literalmente significa *camino que se recorre*; por consiguiente, actuar con método se opone a todo hacer casual y desordenado, actuar con método es lo mismo que ordenar los acontecimientos para alcanzar un objetivo; el método de enseñanza se centra en organizar y descubrir las actividades convenientes para guiar a un sujeto en el aprendizaje de cualesquiera estados de cosas, acontecimientos y acciones.

Así, podemos mencionar los grandes métodos históricos del pensamiento: deductivo, inductivo y analítico; sin dejar a un lado otros como: científico, comparativo, experimental, activo, didáctico, delfos (prospectivo), intuitivo y estadístico.

Ahora bien, si no se cuentan con recursos como lo es una **técnica** para la realización de un trabajo exitoso, será muy difícil obtener resultados satisfactorios, dicha técnica implica tener una habilidad para transformar la realidad siguiendo una serie de reglas. Para O. Spengler, la técnica es un recurso que emplea la vida humana para realizar sus fines esenciales o algunos de ellos.

F. Dessaner y G. Simondon, estiman que ha de hablarse del humanismo de la técnica, ya que la más sofisticada de las máquinas no es otra cosa que el resultado del esfuerzo humano proyectado en ellas. Considerando los enfoques específicos de la enseñanza, para que ésta sea más dinámica y atractiva para los alumnos es importante utilizar **recursos didácticos** que son punto de apoyo utilizados en el proceso educativo para que cada alumno alcance o se aproxime a sus techos discentes, que son los límites superiores de cada una de nuestras capacidades de aprendizaje, que incluye entre otras:

conferencias, excursiones, tutorías de pares, seguimiento de pruebas, textos programados, etc. La eficacia tecnológica de los recursos, exige tener en cuenta:

- 1) Objetivos terminales
- 2) Funciones didácticas para el dominio;
- 3) Tipo, nivel y tamaño del grupo de aprendizaje;
- 4) Circunstancias didácticas (recursos disponibles, seguridad de conseguir otros, costos de nuevos equipos y de mantenimiento.

Para que un proceso como el de la enseñanza esté en una constante mejora continua, es indispensable realizar una **evaluación** que es una actividad sistemática, continua e integradora dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para elevar la calidad de la enseñanza, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos, y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos; y no es sólo la interpretación de una medida en relación a una norma estadística ya establecida o en relación a unos objetivos o patrones de conducta, sino, además, en la evaluación de resultados, siempre deben utilizarse determinados parámetros por medio de la **medición** donde se toman en cuenta los alcances y logros obtenidos; la medición es el uso de reglas fácilmente comunicables y de aplicación fidedigna para asignar números a las observaciones, de forma que esos números estén relacionados del modo más simple posible, con el mayor número de distintos conjuntos de mediciones (B. B. Colman, 1973).

En Psicología, por lo general se habla de una medición derivada, contraponiéndola a la medición directa; es decir, la variable que interesa no es el número de ítems de un test contestados correctamente, sino la apreciación, a partir de ese número, del rasgo o factor. Este tipo de medidas se justifican en base a su relación con otras observaciones.

Por consiguiente o dentro del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje, es importante que el concepto de evaluación quede bien claro, para evitar confusiones además de especificar bien que es lo que se va a evaluar y cómo y por qué se realizarán tales o cuales actividades que conllevan a la formación del conocimiento de los alumnos y que la calificación se convierta en un mero trámite administrativo.

CAPÍTULO I

LOS MODELOS PEDAGÓGICOS EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

1.1 LA ESCUELA TRADICIONAL.

La llamada escuela tradicional constituye uno de los modelos más antiguos, ésta se remonta al Siglo XVII, corresponde a la escuela de la burguesía, nueva clase dominante en esa época y con carácter revolucionario. Actualmente es un modelo desgastado, pero dominante. Sus características y sus rasgos dominantes se centran en el verticalismo, el autoritarismo, el verbalismo y el intelectualismo por parte del maestro al alumno.

La enseñanza de la historia, en ésta perspectiva, suele centrarse en la preponderancia de las figuras históricas, los grandes héroes y los mitos alrededor de los prohombres. El problema de la ideología no es abordado, por lo cual se suele fortalecer la concepción de neutralidad. Apuntala el dogmatismo en el docente y privilegia la memorización en los alumnos. La historia se enseña como una crónica de hechos, personajes y fechas.¹

En este sentido la escuela tradicionalista sigue funcionando por la proliferación de docentes con estos perfiles de preparación académica, que siguen optando por el conformismo, lo cual los hace caer en lo rutinario e imparten sus clases de acuerdo a lo que ya dominan por su experiencia, y que les resulta difícil cambiar. Además piensan que las nuevas escuelas de la didáctica, es para que las apliquen también las nuevas generaciones de docentes.

Más allá de las características típicas de esta corriente, el docente tradicionalista si puede implementar estrategias para hacer más interesante la enseñanza de la historia como el realizar prácticas reflexivas de algún pasaje histórico que despierte curiosidad

¹ LERNER, Sigal Victoria (coordinador) **La enseñanza de la historia.** En: *La enseñanza de Clio*, México. UNAM. CISE, Instituto Mora. 1990. p. 399.

en los educandos para que sean formados en un ambiente donde sea capaz de transformar su realidad.

El término de escuela tradicional es aplicado también por los reformadores escolares de la *escuela nueva* en sentido crítico y a veces despectivo, a un tipo de enseñanza al que definen con una serie de notas negativas:

A).- En la organización, transmisión y evaluación del conocimiento:

1. Currículum centrado en las materias de enseñanza sin prestar atención a los intereses y la evolución psicológica del niño.
2. Pedagogía colectiva dirigida al alumno medio, no personalizada, verbal, memorística, que pone énfasis en los contenidos frente a los procesos y en las soluciones frente al planteamiento de los problemas. La información es así retenida y evocada sin atender a su significado, generalmente con una intención cuantitativa y no cualitativa, es decir sin hacer uso de la inteligencia.
3. Evaluación concebida como examen, no continua, centrada en la respuesta y en los conocimientos.

B). Respecto a la organización social de la enseñanza:

1. El alumno tiene un papel pasivo, mero receptor del conocimiento y sujeto a normas en cuya elaboración no participa.

2. El profesor tiene todo el poder (enseña unidireccionalmente), impone el contenido, ritmo y secuencia de la transmisión, trabaja aislado y no en equipo o cooperativamente. Es decir todas las variables de la enseñanza giran en tomo al maestro. La exposición magistral por parte del docente es el principal recurso utilizado en este modelo de enseñanza.
3. El espacio y el tiempo están fuertemente delimitadas. La unidad organizativa es el aula *cerrada*; el horario es inflexible y los períodos de tiempo se repiten rígidamente. }
4. El agrupamiento de los alumnos es homogéneo, en función de criterios como la edad, el sexo y la capacidad.
5. La disciplina es represiva, basada en la imposición.

El concepto de escuela tradicional se aplica en muchos casos para contraponerla a toda concepción novedosa. Los defensores de esta escuela afirman que en la enseñanza de la historia es inevitable memorizar determinados datos ya que de lo contrario se generaría una gran confusión en relación a la ubicación del hecho histórico en tiempo y espacio.

También defienden la existencia del docente expositivo breve de narraciones de temas históricos en la clase y al historiador conferencista, el cual tiene la suficiente capacidad y habilidad de oratoria para mantener el interés de la audiencia, evitando ser tedioso y aburrido.

Por lo tanto podemos señalar que la escuela tradicional sigue existiendo, pero es importante resaltar que no es positivo abusar de lo rutinario, repetitivo y memorístico,

sino más bien replantear como se conciben los contenidos y la propia disciplina para tratar de alcanzar una mejor formación de los alumnos, respecto a la enseñanza de la historia.

1.2 LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA.

Antes de que los tecnólogos de la educación abordaran el intento de definir la tecnología educativa como una realidad global de la actualidad, las técnicas de programación y organización, las de información y comunicación, los medios audiovisuales, etc. Ya han aportado soluciones concretas a problemas educativos antes de que habláramos de tecnología educativa con el sentido que hoy le otorgamos. Romiszowski la define como cuerpo coherente de técnicas basadas en el método científico y los resultados de las investigaciones científicas y aplicadas a los problemas prácticos de la educación.

Llegando en otros casos a precisiones más detalladas, según las cuales la tecnología educativa es una forma de diseñar, desarrollar y evaluar el proceso total de enseñanza-aprendizaje en términos de objetivos específicos, basada en las investigaciones sobre el mecanismo del aprendizaje y la comunicación, que aplicando una coordinación de recursos humanos, metodológicos, instrumentales y ambientales, conduzca a una educación más eficaz.

Este modelo está influenciado por el positivismo y el funcionalismo y se caracteriza por ser ético formalista y cientificista. Reduce la educación a un problema técnico. *Populariza la taxonomía o la ingeniería conductual y la fragmentación del*

*conocimiento, haciéndose énfasis en los objetivos conductuales, con un intencional olvido de lo político.*²

Los problemas que este modelo enfatizaba en los procesos de la enseñanza chocaban en forma tajante con las características mismas de las disciplinas donde la fragmentación y el esteticismo negaban, por un lado el carácter dialéctico y por otro dificultaban la construcción de totalidad, espacio y tiempo.

En todo caso nos encontramos ante una aplicación sistemática al campo educativo del conocimiento y las prácticas científicas. Esta acción básica de la tecnología educativa se vierte en el diseño y puesta en marcha de sistemas de instrucción, con una decidida acentuación de los objetivos mensurables y precisos, centrados en el sujeto que aprende; la evaluación empírica de la tarea educativa; y, en ciertos casos el empleo de equipo audiovisual como apoyo.

Es ya clásica la distinción de H. Dieuzeide entre tecnología en la educación y tecnología de la educación. La primera alude a la incorporación del instrumental técnico al servicio de una mejora del proceso didáctico; la segunda, encierra todo un enfoque particular de los problemas educativos a partir fundamentalmente de la aplicación del análisis de sistemas.

Cabe distinguir igualmente tres niveles de realización de la tecnología educativa, que en su conjunto acogen la diversidad de realidades a que la tecnología educativa hace referencia:

1. La máquina y sus técnicas de funcionamiento. En este un nivel instrumental donde prevalece la consideración de la máquina como elemento facilitador de

² **Reunión Nacional de Tecnología Educativa.** INCIE. Madrid. España. 1976.

determinados procesos. Todo el potencial técnico con sus realizaciones a nivel de *hardware* y *software*, ofrecido por los avances de nuestra Era tecnológica, especialmente la tecnología de la comunicación, encuentra su lugar dentro de una concepción amplia de la tecnología educativa.

2. El nivel instrumental no constituye el objetivo primario de la tecnología, que tiene que ver, sobre todo con métodos y medios. Este segundo nivel hace referencia al proceso enseñanza-aprendizaje, en el que los instrumentos pueden integrarse tecnológicamente, es decir sistemáticamente. Es éste, pues, un nivel metodológico e implica el programa.
3. El tercer nivel se inserta de lleno en una concepción sistemática no sólo de la enseñanza (tecnología didáctica), sino de la educación en su proceso total estudiado científicamente.

La referencia inmediata es la aplicación del análisis de sistemas al diseño y desarrollo de la educación.

Lo más decisivo del impacto tecnológico en la educación, no es la posibilidad de contar con productos más eficaces, sino la de generar procesos de pensamiento que afectan cualitativamente a la acción humana.

En todo caso la tecnología educativa se nutre de tres campos científicos fundamentales que le aportan ideas y métodos: la psicología del aprendizaje, el enfoque sistemático y las comunicaciones, como consecuencia señala C. Chad Wick determinadas áreas cobran particular relieve en la acción tecnológica aplicada a la educación: la psicología de la enseñanza-aprendizaje, las técnicas de análisis y planificación de programas de instrucción y educación; la administración operativa y la

coordinación de los sistemas educacionales y programas de instrucción; la evaluación de los resultados (sistemas, escuelas, programas, alumnos, personal docente, etc.); la integración y utilización efectiva de los nuevos desarrollos en el área de las comunicaciones masivas.

En la actualidad es muy común entre los jóvenes obtener del *Internet* o de la, Enciclopedia en Carta todo tipo de información para llevar a cabo sus tareas educativas o de investigación, en gran parte por la facilidad y comodidad de tener en casa dicha tecnología, en lugar de acudir a una biblioteca.

De la misma forma, no deja de ser un buen recurso el utilizar equipo de cómputo en red para analizar algún programa de determinada etapa de la historia, propiciando mayor interés de los alumnos, que pueden explorar y hasta aprender por medio de juegos educativos. El problema es que son pocas las escuelas que cuentan con este tipo de tecnologías, toda vez que nuestro país aún no está del todo preparado para este tipo de educación, en parte por falta de recursos económicos o mal uso de los existentes: además, el programa de enciclopedia esta parado por falta de acuerdos políticos. Pero de manera positiva hemos podido observar que en varias escuelas ya cuentan con salas audiovisuales muy bien equipadas, con computadoras, videos, uso de cañón y diapositivas, incluso en algunas, también ya tienen pizarrones electrónicos. Pero el problema es que existe poco interés por su utilización, ya que implica mayor trabajo para el docente.

Dentro de toda esta problemática que se plantea, considero que la tecnología educativa ya no debe ser exclusiva de los países ricos y que debido a la globalización, no tardará en llegar a un mayor número de países, en beneficio de la enseñanza de la historia y de todo el proceso educativo en general. La utilización de los modernos medios multimedia en la enseñanza ya es una realidad; sin embargo, existen resultados

no muy favorables en su manejo y aplicación y por consiguiente en la formación de conocimientos históricos.

1.3 LA ESCUELA NUEVA.

Movimiento pedagógico surgido a finales del Siglo XIX, encaminado a perfeccionar y vitalizar la educación existente en sus épocas, modificando las técnicas educativas empleadas por la tradición secular.

Adolphe Ferriere, uno de los principales representantes del movimiento la define como: Internado familiar establecido en el campo, donde la experiencia del niño sirve de base a la educación intelectual, mediante el empleo adecuado de los trabajos manuales, y a la educación moral, mediante la práctica de un sistema de autonomía relativa de los escolares.

Como precursores remotos puede citarse a Sócrates y Platón y en épocas más cercanas a J. Locke y, sobre todo a J. J. Rousseau, verdadero precursor, tanto por su filosofía naturalista como por sus aciertos sobre la psicología evolutiva, así como también a J. E. Pestalozzi y F. Froebel, promotores de los primeros sistemas educativos de masas que contribuyeron a erradicar el analfabetismo en Europa, estableciendo estrategias pedagógicas basadas en la libertad, la creatividad y esparcimiento de los alumnos, para encaminarlos a conseguir el desarrollo armónico de sus facultades.

La escuela nueva reconoce al niño como la única realidad en torno a la cual deberá efectuarse la programación escolar y la actividad profesional del docente. La educación se hace *paidocéntrica*.

Los rasgos más sobresalientes de esta escuela nueva son: actividad, vitalidad, libertad, individualidad y colectividad, conceptos que se hallan estrechamente relacionados entre sí. De entre ellos, destaca como idea principal la actividad, lo que hace que algunos identifiquen dicho movimiento con el de la escuela activa.

La escuela nueva busca constantemente nuevas soluciones a los problemas planteados en el ámbito educativo, ya que la acción renovadora es en parte la esencial de esta escuela, diseñando teorías, modelos, técnicas y métodos cada vez más rigurosos y valiosos

La Liga Internacional de la Educación Nueva redactó en 1921 en Calais, Francia un programa de treinta puntos, agrupados en seis aspectos diferentes con cinco contenidos cada uno de ellos:

- 1.- Organización de los centros.
- 2.- Vida física.
- 3.- Vida intelectual.
- 4.- Organización de los estudios.
- 5.- Educación social.
- 6.- Educación artística y moral.

A. Escalano, propone definir los marcos de referencia de la innovación que condicionan la tecnología del cambio educativo, y que están constituidos por los conocimientos científicos y técnicos, base de las innovaciones, y las características individuales y culturales de los destinatarios. Sugiere aplicar el análisis sistemático a las innovaciones de la educación y propone el siguiente modelo, formado por estos elementos:

- 1.- Paradigmas científicos y tecnológicos.

- 2.- Destinatarios.
- 3.-Tecnología de difusión.
- 4.-Agentes de ayuda a la difusión de innovaciones.
- 5.- Sistemas de organización.
- 6.- Indicadores de evaluación.
- 7.- Mecanismos de interrelación de subsistema.

La permanente interacción de estos elementos posibilitará cubrir la difícil laguna existente entre el descubrimiento del conocimiento científico y su aplicación, en otras palabras el eterno divorcio existente entre lo que se dice y lo que verdaderamente se realiza.

Por lo tanto, la escuela nueva propone partir de problemas reales dentro del cuerpo educativo para darles solución y de alguna manera no descalifica totalmente la corriente tradicionalista, ya que el maestro se quiera o no sigue siendo la imagen trascendental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.4.- LA ESCUELA CRÍTICA.

La escuela crítica o alternativa surgió de un movimiento de reflexión colectiva entre algunos grupos de maestros y alumnos sobre los cuestionamientos no resueltos por las escuelas: tradicional y la tecnocrática.

La escuela crítica no es un modelo dominante, pero ya está penetrando en algunos niveles de educación superior, tanto en lo teórico como en su instrumentación práctica. Dentro de esta perspectiva se privilegian, para su discusión y análisis, conceptos que habían sido evadidos, tales como lo ideológico y el poder para denunciar posiciones autoritarias y dogmáticas, mismas que favorecen el infantilismo y la dependencia en los alumnos, siendo un obstáculo en la conformación de la tan deseada

formación de una conciencia histórica y crítica. El análisis del poder lleva a la denuncia de ejercicios institucionales que propician la pérdida real de la autoridad docente, para favorecer una sumisión a la institución, que hace del docente un sujeto dominado por una estructura burocrática, limitante de sus posibilidades críticas y creativa, y que se cristaliza en las formas de pensar del docente y en las repercusiones que éstas tienen en la conformación de conciencia histórica de los alumnos.

En esta postura crítica o alternativa que se está conformando a través de la acción en las instituciones, cobra especial importancia el análisis de los vínculos que se establecen con la sociedad, la institución, el conocimiento y entre los individuos, buscando desentrañar su relación con mecanismos alienantes como son el verbalismo, el congelamiento de lo real, el formalismo, la compartimentalización y la mutilación de la curiosidad. Se trata de vigorizar la relación sociedad-escuela, a partir de una conceptualización dialéctica que hace énfasis en la transformación del sujeto y del objeto en el proceso del conocimiento.

Las corrientes apuntadas han transformado las concepciones de planes y programas de estudio, tanto en su diseño como en su instrumentación y han abierto un cauce para estudio de los problemas educativos, con una óptica totalizadora.

En este modelo crítico o alternativo se apuntan problemas nuevos, para los cuales los cambios antes experimentados resultan insuficientes.

En la enseñanza de las ciencias históricas-sociales, entre las cuales se encuentra la historia, se ha pretendido acabar con el memorismo, el cientificismo o el ideologismo, abriendo nuevas perspectivas para el trabajo docente basadas en procesos de investigación que obligan a abandonar la enseñanza basada en la exposición verbal.

La consolidación de este modelo, tanto en lo teórico como en lo instrumental, depende en gran medida de la sistematización, discusión y análisis que presenta una práctica educativa que intenta superar la tradición y la tecnocracia. Los obstáculos que se presentan en las instituciones educativas a diferentes niveles, para instrumentar una posición alternativa o crítica, están presentes y tienen un carácter dominante. Superarlos implica un gran reto para instituciones, docentes y alumnos.

Para romper con una práctica docente rutinaria deben darse varias situaciones: la actualización y preparación constante del docente, utilizar variadas alternativas de enseñanza con didácticas que propicien la creatividad y el razonamiento de los alumnos al momento de analizar determinados procesos históricos.

El logro de estas alternativas implica superar varios obstáculos como los impositivos lineamientos burocráticos, que no permiten la libre aplicación de estos nuevos procesos, sistemas de evaluación poco efectivos, así como el exceso de trabajo administrativo de los docentes, entre otros. Por ello, es necesario someter la práctica educativa a una continua reflexión, a fin de promover una actitud científica en el profesor, dando forma al diseño de objetivos, actividades de aprendizaje y de evaluación, con el fin de ampliar la conciencia histórica de los alumnos a través de la problematización de la temporalidad y concreción de las acciones sociales.

Todas estas propuestas requieren la formación teórica y actitudinal de los docentes para que puedan conducir una experiencia de enseñanza en concordancia con un marco teórico que de cuenta del acto educativo y oriente acertadamente las acciones.

El problema del conocimiento, su construcción y organización es fundamental para poder transformar una práctica educativa. Las concepciones dialécticas permiten un proceso de crítica, construcción e interacción permanente.

La enseñanza de la historia, para lograr su transformación crítica requiere no sólo relacionar la historia con otras disciplinas sociales, sino analizar también las exigencias que la coyuntura actual le imponen, para lo cual es necesario revisar constantemente la enseñanza y la evaluación de la historia, tanto en forma como en contenido. Por ello, este modelo debe aplicarse en todos los niveles de educación, con la intención de ser críticos y reflexivos del acontecer histórico, y de alguna manera contribuir a la formación de un nuevo ciudadano capaz de responder y enfrentar los problemas de la sociedad actual vista desde lo pasado.

Por lo tanto esta escuela crítica es una interesante opción que responde a las expectativas de las sociedades actuales que buscan como objetivo primordial mejorar los niveles de la enseñanza de la historia, generando una verdadera interacción entre todas las partes que integran el proceso educativo, con una participación activa, ordenada y consciente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA EVALUACIÓN

2.1 LA EVALUACIÓN.

La evaluación en la enseñanza de los aprendizajes tiene cada día mayor importancia, ya que es parte fundamental de los procesos de reforma, que tienen como propósito central, mejorar la calidad de la educación.

Por ello, es necesario que la práctica docente esté basada en la creatividad y renovación constante, en relación con las formas en que lleva a cabo la evaluación, la cual dependerá del programa de estudios, de la asignatura, de los fundamentos jurídicos que rigen cada nivel de estudios. Tomando en cuenta además, el nivel de conocimientos previos de los alumnos, tomado en forma general de la evaluación diagnóstica, su cuadro de valores formativos en base a la observación de actitudes, situación de suma importancia en el nivel de secundaria y su ambiente familiar y social.

Para la correcta realización de los trabajos, es fundamental la selección de recursos y técnicas, durante y después del trabajo, donde cada docente debe evaluar su desarrollo mediante acciones debidamente planificadas, para que al final esté en condiciones de utilizar las técnicas de evaluación que le permitan dar un juicio de valor cualitativo y cuantitativo. Martha Reid ilustra el proceso de la evaluación de los aprendizajes como una espiral, un ciclo que se repite, para decidir si se lograron las metas y planear nuevas o si es necesario reforzar las no logradas.

Considerando que la evaluación es parte esencial del proceso educativo y que es dentro del salón de clases donde principalmente se realizan los trabajos, es importante tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Objetivos: para lograr un crecimiento en las áreas cognoscitiva, afectiva y psicomotriz.

- Programación de actividades: para lograr una realización plena del alumno.
- Métodos activos o pedagogías operativas: trabajo individual, dinámicas grupales, participaciones en clases, promoviendo la capacidad de iniciativa, de expresión y creatividad del alumno, es decir el desarrollo armónico de todas sus facultades, con el fin de que aprenda a ser, hacer y aprenda a aprender.

2.2. PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN.

RASGOS, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

*La evaluación es una medición, una interpretación y la emisión de un juicio de valor.*³

La medición se refiere obviamente a tomar en cuenta el aspecto cuantitativo, lo cual, implica la asignación de una escala numérica; en cambio, lo cualitativo describe la calidad del rasgo medido y la evaluación requiere a su vez de la interpretación de esas medidas para dar un juicio de valor en el cambio del alumno.

Debemos considerar que todo proceso educativo que no es evaluado, no podrá ser corregido o mejorado; es decir por medio de la evaluación se puede saber hasta que punto los alumnos han modificado su conducta como un resultado planeado y directo de la acción educativa, proporcionando información sobre cuales fueron los logros alcanzados, tanto por el docente como de los alumnos.

De acuerdo con Livas la evaluación es un proceso que consiste en obtener información sistemática y objetiva acerca de un fenómeno a fin de seleccionar alternativas en la decisión.

³ CASANOVA, María Antonia **La educación educativa**. México-Madrid. 1991. p. 71.

*Evaluación es un juicio educativo y calificación que se da sobre una persona o situación basándose en una evidencia.*⁴

Durante el proceso de la evaluación es común la utilización de escalas estimativas que son una selección de rasgos de conducta donde el docente ha de registrar el grado en que aparece cada rasgo.

Las escalas estimativas se usan para evaluar actividades, hábitos de trabajo, integración grupal, de cooperación y de actitudes donde están inmersos una serie de valores que forman parte del proceso formativo del alumno en el nivel de secundaria. Debido a la importancia que tiene la evaluación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, es fundamental que los docentes conozcan la diferencia que existe entre medir y evaluar.

Es indispensable evaluar no sólo los resultados, sino también los objetivos, las condiciones, los medios, el sistema pedagógico y todo lo relacionado con el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad.⁵

Por ello, el profesor debe actuar como crítico y no sólo como calificador, la tarea de apreciación con el fin de perfeccionar la capacidad de los alumnos de ser parte esencial del proceso de su propia formación intelectual y humana.

⁴ ENCICLOPEDIA **Microsoft Encarta 2004**. Evaluación Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

⁵ **Ibid**, p. 120.

La evaluación debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos o bien para reforzar lo asimilado.

Lo importante es que la evaluación se utilice como un instrumento básico para la toma de decisiones a partir de la recopilación sistemática de datos y cumpla con su función clave en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, por un lado la formación de los alumnos y por la otra calificación como norma administrativa.

Por otra parte los recursos humanos: son elementos indispensables en todo proceso para lograr un buen funcionamiento; se considera en este apartado a los directivos, maestros, personal administrativo y de intendencia, así como los padres de familia, que todos de diferente manera participan en el proceso educativo, y que dependiendo de la eficacia con que realicen su labor, serán también los resultados.

Las técnicas experimentales ponen al alumno en una situación determinada para evaluarlo y para ello, utiliza como instrumentos diversos tipos de pruebas como las sociométricas y los recursos estimativos.

Técnicas sociométricas: *evalúa las interacciones sociales que se dan en un grupo, tienen un instrumento adecuado.*⁶ Los sociogramas, el sociodrama y los inventarios de personalidad.

El sociograma: sirve para medir la interacción existente entre los miembros de un grupo en un momento dado. Consiste en pedir a cada alumno que se describa en orden de preferencia, los nombres de los compañeros con los que desea asociarse en diferentes situaciones.

⁶ MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. **Consejo Técnico Nacional de la Educación**. SEP. México. 1999. p. 72.

El sociodrama: es una dramatización realizada por los alumnos con el fin de proyectar las interacciones sociales provocadas por determinada situación. Nos permite evaluar si los alumnos han comprendido una situación histórica, literaria.

Los inventarios de personalidad: proponen a los educadores situaciones o conductas sociales específicas para que cada uno exprese lo que haría o dejaría de hacer en ese momento.

Recursos estimativos: son opiniones de distintas personas sobre el sujeto de la evaluación. Combinan la observación, el juicio valorativo. Aquí nos interesa conocer el punto de vista de los demás compañeros, padres de familias, maestros y del propio alumno.

- a) Técnicas: dinámicas que motiven la creatividad propia del alumno.
- b) Evaluación: para promover el crecimiento del alumno en sus habilidades, sus conocimientos y destrezas.
- e) Enseñanza: individualizada y participativa en equipo.
- d) Aprendizaje: que el alumno aprenda a aprender, que logre su realización, la comunicación y desarrolle el juicio crítico.
- e) Material didáctico: que sea económico, que se utilicen los recursos del medio y que despierte la creatividad.

Estos elementos deben ser manejados con habilidad y responsabilidad de parte de los docentes, lo cual implica una adecuada planeación para poder lograr los propósitos educativos.

Otros instrumentos auxiliares en la evaluación son las técnicas experimentales o pruebas; según la forma de expresión:

- Verbales. Son las que utiliza la palabra verbal o escrita.
- No verbales. Utiliza la expresión gráfica, plástica, musical, cinética.
- Informales. Son las pruebas que preparan los maestros para sus alumnos.

Estos instrumentos juegan un papel fundamental al la hora de emitir juicios valorativos, es decir son las pruebas normalizadas para ser aplicadas en un universo determinado en forma individual o colectiva.

Estas pruebas se pueden realizar según el tipo de respuesta:

- De respuesta libre.- Desarrollo de temas, ensayos, actividad creadora, etc,
- De respuesta cerrada- Se emplean las de opción múltiple, de canevá, de complementación, de respuesta breve, de correlación.

2.3 FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA EVALUACIÓN.

Toda sociedad como célula viva, sufre cambios en su estructura, mismos que reflejan la calidad de vida que se tiene en el momento o las necesidades que van surgiendo en el desarrollo de esta sociedad.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EVALUACIÓN

Es importante destacar que históricamente la evaluación en nuestro país, desde la época colonial y en el México independiente, tuvo como característica esencial el examen oral y público donde se intentaban demostrar más que los conocimientos, la capacidad memorística de los alumnos, la cual era sinónimo de inteligencia, esta forma reducida de evaluación cambia a partir del periodo post revolucionario hasta la actualidad, donde se ha firmado varios acuerdos, de entre los que destacan los siguientes:

- a). *El acuerdo 17 estableció normas a que se sujetaban los procedimientos de evaluación de aprendizaje en los distintos t y modalidades de la educación. Consideraba que la evaluación del aprendizaje es un proceso inherente a la tarea educativa por lo cual en este acuerdo se evaluaba al alumno con la escala del 5 al 10 interpretando los números con letras: 10 excelente, 9 muy bien, 8 bien, 7 regular, 6 suficiente y 5 no suficiente.*⁷ Para su operatividad la escala de calificaciones sería congruente con el programa. Consta de doce artículos que cada uno de ellos nos habla sobre como interpretar los objetivos del programa y evaluar al alumno. Cuando un alumno esté deficiente en sus calificaciones se quedará en el mismo grado. Este acuerdo entra en vigor el 25 de julio de 1978, se derogan los acuerdos 3,810 del 30 de marzo de 1976 y se dice se publique en el Diario Oficial.

El 19 de agosto de 1992 en México, D. F., se dio a conocer el Acuerdo número 165, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de agosto del mismo año, que debería realizarse a lo largo del período educativo con procedimiento pedagógico y la evaluación deberá ser permanente.⁸

⁷ MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. **Diarios Oficiales de la Federación**. México. SEP. 1976. p. 25.

⁸ *Ibidem.*, p. 16.

Con fundamento en los artículos 38 fracción I, inciso a, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7°, 24 fracción II, 46y 47 de la Ley Federal de Educación; segundo y quinto fracción del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y considerando que una evaluación continua y sistemática del aprendizaje de los alumnos permite conocer con oportunidad el aprovechamiento de éstos y determinar los aspectos en los que deben ponerse mayor empeño, y la frecuencia con que deben formularse las calificaciones, permitiendo al mismo tiempo la revisión de los aprendizajes alcanzados por los educandos, señalados en los programas de estudio, ya que ellos dan los elementos al maestro para evaluar el aprovechamiento.

Por ello se dice que una evaluación facilita la selección de métodos educativos adecuados, aporta mayores elementos para decidir sobre la promoción de los educandos y todo ello permite tener una mejor planeación del sistema educativo y es por ello que se expide el siguiente acuerdo:

*b) **Acuerdo 165** que contiene 10 artículos sobre evaluación, los cuales marcan las normas para evaluar en los diferentes niveles educativos, contiene además dos transitorios donde se deroga el acuerdo 17 y por lo tanto entra en vigor el acuerdo 165 que nos dice que: es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales; así como de los particulares con autorización correspondiente, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la formación de actitudes señalados en los programas de estudio vigentes. Por consiguiente la evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo a través de procedimientos pedagógicos adecuados. La escala oficial de calificaciones es numérica del 0.0 al 10.0. En su aplicación podrá utilizarse una fracción decimal de la unidad. La calificación será proporcional al aprovechamiento alcanzado por el educando respecto de los programas de estudio*

*establecidos. La evaluación permanente del aprendizaje deberá conducir a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje. Esta evaluación dará lugar a la formulación de calificación mensual.*⁹

El educando no aprobará una asignatura o área cuando tenga una calificación final no menor a 6.0. La calificación de 5.9 no es aprobatoria. Las instituciones educativas deberán informar mensualmente al educando, y en su caso a los padres de familia o tutores de las calificaciones parciales y observaciones sobre el desempeño académico del propio educando. La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se llevará a cabo conforme a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública. La Subsecretaría de Coordinación educativa podrá determinar instrumentos y técnicas de evaluación, normas y procedimientos para establecer acciones pedagógicas adecuadas y, en general, disposiciones para la correcta aplicación del presente acuerdo.

Bajo este contexto una evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de los procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general conduce a una mejor planeación del Sistema Educativo Nacional y que la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y, además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento.

c).- Acuerdo número 200 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.

El acuerdo 200 contiene once artículos que nos marcan los lineamientos de la evaluación en primaria, secundaria y normal, al final tiene dos transitorios que marcan la

⁹ *Ibíd.*, p. 36.

fecha de cuando entró en vigor y la derogación del acuerdo 165, además establece las bases de cómo evaluar y los pasos que cada docente debe seguir para dar un juicio de valor de cada alumno, así como la correcta orientación durante su proceso de aprendizaje y asignar calificaciones bimestrales y finales conforme a su aprovechamiento.

Las instituciones educativas públicas federales, estatales y municipales, así como las particulares con autorización que imparten la educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, tienen la obligación de evaluar el aprendizaje según la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, formación de actitudes, hábitos y valores. La evaluación del aprendizaje se realizará con métodos pedagógicos adecuados. La evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje. La asignación de calificaciones será congruente con el nivel de aprendizaje de los alumnos. La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10. Por lo cual, el educando aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6. Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y la última quincena del año escolar. El conocimiento de las calificaciones parciales por parte de los padres de familia, no limita el derecho de éstos a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos en el momento que lo deseen. La calificación final de cada asignatura, será el promedio de las calificaciones parciales. Las actividades de desarrollo: educación física, educación artística y educación tecnológica se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad mostrada por el alumno. Los directivos de las instituciones educativas comunicarán las calificaciones parciales a los educandos y a los padres de familia o tutores y promoverán la comunicación permanente entre éstos y los docentes, para atender las necesidades que la evaluación del proceso educativo determine. La

promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se realizará conforme a las disposiciones que en ejercicio de sus facultades emita la Secretaría de Educación Pública.

El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación y será aplicable a partir del ciclo escolar 1994-1995. Se derogan el Acuerdo 165 y las demás disposiciones administrativas emanadas de la Secretaría de Educación Pública que se opongan a lo dispuesto en este instrumento.¹⁰

2.4 NATURALEZA Y MEDICIÓN DE LA EVALUACIÓN.

Las notas escolares repercuten psicológicamente en la evaluación del educando, por ello es fundamental agotar todos los recursos para lograr juicios válidos y confiables en las calificaciones, para eso es la evaluación participativa, maestro, alumno y padres de familia. Entre los medios prioritarios para el docente se pueden mencionar el conocimiento, el valor, los fines, así como el dominio del manejo adecuado de la medición y evaluación en la escuela.

Hasta fines del Siglo XVI, la didáctica tradicional en el orden de los elementos que intervienen en la acción educativa ponía en primer lugar al maestro, su autoridad y enseñanza no se discutían, es el erudito que se impone en el aula, expone su cátedra y exige dar una nota reprobatoria, que el alumno memorice y repita textualmente lo que él a su vez, de la misma forma transmitió, respetando la consigna de, *no plantear nuevos programas*¹¹ a partir de los conceptos y contenidos en los libros cuyas fórmulas y respuestas eran dadas allí mismo.

¹⁰ MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. **Diario Oficial de la Federación**. México. SEP. 1994-1995.

¹¹ MATEOS, Luis A. **Compendio de didáctica general**. México. Trillas. 1994. p. 28.

El alumno.- Ocupaba un segundo lugar, era sólo un receptor que escucha, memoriza y repite sin cuestionar la enseñanza, la forma ni los conceptos eran una obligación para los alumnos escuchar y obedecer al profesor sin discusión.

Los objetivos.- No se conocían las ventajas que representa su demarcación para ir directos a la consecución de los mismos, sin mayores rodeos, por esta razón el trabajo diario era por rutina los mismos ejercicios hasta aprenderlos de memoria.

Las asignaturas.- Les concedían una importancia ilimitada ante las cuales ni maestros, ni estudiantes podían objetar y debían ser reproducidas sin alteraciones.

El método.- Se relacionaba con la materia y el maestro, el profesor prepara su clase de acuerdo a su experiencia sin relacionarlo con los alumnos y su aprendizaje, ni como grupo ni como individuos.

La valoración del aprendizaje.- Se hacía una vez durante el curso. Era al final del año escolar, oralmente el profesor interrogaba al estudiante que de acuerdo a su capacidad nemotécnica y a juicio del profesor podía ser aprobado o reprobado.

En el Siglo XVII se impuso la teoría de Juan Amós Comenio en cuanto al aprendizaje que el alumno debía comprender antes de memorizar para finalmente hacer la aplicación, exposición, interrogación, memorización y ejercitación. Hoy es el estudio dirigido, es interiorizar, asimilar la propia actividad. A partir de este hecho, la verificación se hacía tomando la lección y con ejercicios de tarea.

En 1840, debido a las protestas por la arbitrariedad en las calificaciones, se iniciaron los exámenes escritos, pero sin normas generales, resultando una gran cantidad de formas que tampoco garantizaban la confiabilidad. En 1910 Eduardo Thorndike

elaboró un ensayo de prueba tipificado formato estándar que coordinaba criterios basados en el índice mediante el cual seguía un modelo guía para calificar las respuestas, lográndose elevar los resultados cuantitativos.

La forma clásica o tradicional. Era el examen oral y memorista que aterraba al estudiante y la forma escrita que cada maestro elaboraba según su criterio personal, lo cual sigue ocurriendo hoy en día y aun más es un instrumento de disciplina y que clasifica.

Las pruebas prácticas. Para constatar el desempeño personal y manual en relación a herramientas o instrumentos de trabajo.

A partir de 1923, se perfeccionaron las pruebas objetivas tipificadas que ponen de manifiesto la disposición, la actitud personal del educando hacia la asignatura, el examen y el método, usado por el maestro que en esta exploración es meramente intelectual y externa, se cuantifica numéricamente por referirse a informaciones y automatismos que no descubren motivaciones profundas que expliquen causas y sugieran acciones colectivas o de apoyo.

Las pruebas objetivas se caracterizan por contener reactivos precisos que, aún aplicándose en varias ocasiones y calificándose por distintas personas las respuestas no varían significativamente.¹²

En 1928, se aplican en México este tipo de pruebas por el profesor Salvador Lima y que fueron traídas por el doctor Rafael Santamarino abarcando todo el tema en sus preguntas y no son memoristas.

¹² MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. **Ajustes al programa vigente en la educación básica.** México. SEP. p. 13.

La medición se utiliza para comprobar cuánto ha aprendido el alumno y se comprueba mediante la aplicación de las diferentes pruebas escritas o exámenes que todavía se emplean para anotar calificaciones en los documentos oficiales, sin embargo es mejor completar el informe mediante técnicas de observación y analizar e interpretar para dar un juicio de valor cualitativo y cuantitativo.

La evaluación es un juicio cualitativo y cuantitativo que el profesor realiza en base a la observación y aplicando los recursos que las técnicas proponen acerca de la calidad del aprendizaje que está asimilando el alumno, de la evaluación que el profesor está aplicando de los procedimientos realizados en el trabajo docente, de la bondad de los métodos, de lo adecuado en las instalaciones materiales, todo esto con el fin de mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

La peculiaridad de la evaluación es que debe ser:

- a) **Íntegra**, tomando en cuenta a los alumnos en su manifestación externa y la del profesor en su forma de dirigir el aprendizaje, también tomando en cuenta las tres áreas cognoscitiva, psicomotriz y afectiva.
- b) **Sistemática**, que se elabore y aplique metódicamente en todos los aspectos metodológicos de la educación bien planeada y organizada.
- c) **Cooperativa**, porque intervienen todas las personas involucradas en el proceso enseñanza-aprendizaje evaluando y siendo evaluados, aspectos que requiere de la comunicación y responsabilidad activa bajo la coordinación del profesor.

- d) **Permanente**, se anotarán continuamente durante todo el proceso educativo, los datos que conduzcan a conocer las motivaciones internas de los educandos.
- e) **Esencia de la evaluación**, la comprobación del aprendizaje es una actividad que toda institución y maestro realizan para deducir si la calidad y resultados de la acción educativa que están desarrollando alumnos, maestros y padres de familia responden a lo que se proyectó.

Las verificaciones constantes permiten la reubicación de los alumnos que se van rezagando en el aprovechamiento escolar, que se rectifiquen las formas didácticas empleadas por el profesor si es necesario, que se programen los nuevos objetivos de formación.

La evaluación debe auxiliarse con los recursos cuantitativos como pruebas objetivas, subjetivas y complementar con las técnicas cuantitativas que garantizan mayor confiabilidad porque expresan conceptos y descripciones manifestados libre y espontáneamente por los individuos en contacto personal con las asignaturas y con las aportaciones evaluativas de padres de familia y las mismas autoevaluaciones de los alumnos.

La evaluación es la apreciación de las causas de tal o cual comportamiento del alumno de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las diferentes técnicas donde la observación juega un papel de gran importancia. Es valorar las cualidades, las conductas, las posibilidades reales del educando y sus respuestas afectivas y académicas.

La evaluación es útil en la consideración de las actitudes del alumno y relacionarlas a su vida familiar y social para reforzar las conductas y los cambios que

sufrió durante un determinado período escolar y en referencia a los objetivos programados.

La medición comprueba en cantidad y la evaluación aprecia en calidad la efectiva o no, evolución personal de los agentes educativos y el desarrollo del programa.

Cuando se lee los diferentes autores que tratan sobre medición y evaluación se aprecia el beneficio de la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas para lograr los objetivos que requiere de datos estadísticos y el educativo formativo que va más a la situación individual, familiar y escolar de los educandos, en relación a los cambios que se operan en su personalidad al contacto con los objetivos y la acción pedagógica.

La evaluación responde a las necesidades psicosociales de maestros y alumnos por estar dirigida a explorar valores y motivaciones internas que trascienden al exterior en respuestas individuales, no así la medición que expresa la capacidad memorística del educando, el grado de información que está captando; para la escuela la evaluación representa un beneficio importante y trascendente porque con ella los docentes ayudarán mejor al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fernando Carreño dice: *La medición puede ofrecer un mayor rango objetividad a la evaluación y es de desear que se use como auxiliar pero no, como única forma de calificar.*¹³

Ma. Antonia Casanova, nos da su opinión de que para obtener una evaluación más completa habrán de incluirse técnicas de medición y de evaluación:

¹³ CARREÑO H. Fernando. **Enfoques y principios teóricos de la evaluación.** México. Trillas. 1992. p. 20.

Evaluación = Descripción cuantitativa de los alumnos (medición) + juicios de valor.

Evaluación = Descripción cuantitativa de los alumnos (no medición) + juicios de valoración.

La evaluación consiste en describir las cualidades de la educación mediante testimonios anecdóticos, autoevaluaciones y demás técnicas de evaluación puede y es aconsejable la inclusión de la medición, pero no indispensable; es decir, en la actualidad el maestro no debe preocuparse cuando al final del bimestre no presente a los directivos las pruebas objetivas del grupo con sus resultados globales. Hoy la finalidad más importante es conocer cuánto han crecido los alumnos, maestros e institución educativa, conocer cuales han sido los errores para buscar correctivos.

2.5 FUNCIONES DE LA MEDICIÓN Y DE LA EVALUACIÓN EN CLASES.

Realidad concreta del grupo: Siendo el objetivo principal de la educación, el desarrollo de todas las facultades físicas y mentales del alumno, se hace indispensable ir evaluando la calidad de cada etapa concluida. Como es normal, la respuesta de un grupo depende de factores como motivaciones personales, inclinaciones individuales, incluyendo habilidades pedagógicas y conocimientos psicotécnicos del profesor. Por ello tiene gran influencia la calidad personal que emane del docente, tanto emotiva como de liderazgo. También es hasta cierto punto incluir la calidad del edificio y las instalaciones del centro de educativo.

Principios de planeación: Para poder obtener los mejores resultados posibles, es fundamental que el maestro realice antes de iniciar un ciclo escolar, una meticulosa planeación que abarque todos los aspectos humanos, técnicos y materiales, como base en

lo que se apoyará todo su trabajo, haciendo adecuaciones según lo requieran las circunstancias, para con ello ir valorando los logros obtenidos en cada apartado del proceso educativo. Todo debe ser planeado, preparado, comprendido, nada improvisado, todo se deriva a su vez de la aplicación de un buen método.

Definición de conceptos: Esta función le corresponde a la medición y evaluación escolar en general, que como se mencionó anteriormente se combinan con el fin de ser más claros los conceptos de valor para toda la comunidad educativa que interviene en el proceso en un centro de trabajo.

Función individualizadora: La medición y la evaluación se desarrollan paralelamente a la dirección del aprendizaje puesto que al abordar un tema determinado se vigila el grado de comprensión que va captando el grupo, pero se aprecia que existen diferencias individuales que determinan los refuerzos que se aplicarán como afirmación del aprendizaje, lo que conduce a seleccionar los aspectos académicos que requieren afirmación, evitando ser repetitivos y cansados para los alumnos más brillantes.

Promoción personal: En la medida en que se logra la comunicación entre maestros y alumnos se establece un intercambio de exigencia mutuas que conducen a la superación y estudios personales; por parte del alumno a pedir claridad en los conceptos y practicidad en la técnicas y recursos, por su parte el profesor se obliga a auto analizar desde su actitud profesional y humana hasta su actitud para conducir y facilitar el aprendizaje a través del conocimiento y manejo de técnicas y recursos. Es pues, otra de las funciones de la evaluación, motivar a maestros y alumnos a superarse en el estudio y conocimiento de su profesión. Una vez reconocida la situación personal y grupal se orientan los esfuerzos para ahorrar energía, tiempo y retomar sólo los aspectos débiles del tema, guiando a los alumnos avanzados para que mantengan ese nivel. Esta actividad de observación, medición y evaluación es una actividad diaria que se globaliza al final de una semana, un tema o de una unidad.

Función clasificadora: La evaluación obtenida mediante la observación planificada tiene la finalidad de ubicar a los alumnos en el lugar que les corresponde según sus actitudes y necesidades para que su aprendizaje sea lo más eficiente posible y no pierda su ritmo, es decir tiene el objetivo de individualizar la enseñanza-aprendizaje dentro del grupo.

Graduación de contenidos: La evaluación apoya al maestro en la graduación que debe de hacer de los contenidos temáticos del aprendizaje para ponerlos al alcance psicológico y motriz del grupo.

Información periódica: Una de las principales funciones de la evaluación es el informe a los padres de familia sobre el aprovechamiento de sus hijos, que debe ser positivo por la confianza que han depositado en la institución educativa y en el trabajo de los maestros, que en caso contrario se les debe informar de los rezagos o fallas, con el fin de que de manera conjunta se tomen las medidas pertinentes para aplicar los correctivos que se podrán apreciar con resultados positivos.

La seguridad personal: La evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje cumple una función de gran importancia en la formación del alumno en el aspecto de la autoestima y su capacidad creativa, donde los aspectos evaluativos y auto evaluativos lo consideran a tener la oportunidad de manifestarse como personas importantes con capacidad de ser y crecer.

Se puede resumir en lo siguiente: La evaluación facilita en el grupo la comprobación del nivel logrado en los objetivos planeados y desarrollados.

- Vigila el buen funcionamiento de la enseñanza y descubre donde radican las fallas para corregirlas,

- Facilita el aprendizaje del educando, al enseñar los aciertos y las deficiencias independientes donde radiquen, sea el profesor, los alumnos, en las técnicas, los recursos o los métodos.
- Proporciona la correcta orientación personal al grupo, de acuerdo a sus intereses y aptitudes.
- Informa a los padres de familia y a la administración escolar sobre los resultados educativos.

2.6 EL PAPEL DE LOS OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA MEDICIÓN Y LA EVALUACIÓN EN LA ESCUELA.

La medición y la evaluación en la escuela es una cuestión primaria, ya que se debe tener una conciencia clara del programa que se desarrollará en el grupo: Es necesario conocer cuál es el fin que se persigue a través de las actividades, un tema o una sesión de trabajo sólo conociendo los objetivos propuestos pueden distribuirse jerárquica y cronológicamente para trabajar sobre ellos y ubicarse en ese marco de referencia evitando dispersiones inútiles.

- Entre los objetivos de formación para el alumno, que los programas oficiales señalan en cada apartado, destaca uno principal para el maestro, que es el de organizar los contenidos de aprendizaje adecuadamente, seleccionar las técnicas y métodos apropiados al medio y al grado del grupo.
- Establecer los estímulos necesarios y provocando en los alumnos el gusto para adquirir la cultura que se les presenta y transformarla de tal manera que tenga significado personal para ellos, que logren ser capaces de expresarlo en

diferentes formas y ocasiones la comunicación en todas sus manifestaciones como: el dibujo, composición, redacción, talleres.

- *Otro objetivo de evaluación es que el alumno adquiera el conocimiento y valoración de sus potencialidades en formación y desarrollo; la comprensión y la capacidad de resolver problemas. La socialización a través de la realización imperativa con sus semejantes y el medio ambiente.*¹⁴

No podemos dejar de mencionar que varios de los puntos abordados en este tema tienen una estrecha relación con lo estipulado en el Artículo 3º Constitucional, como el objetivo general, que propone la formación integral del ser humano, es decir que el alumno debe asumir el valor de su propia dignidad y de los demás, que sepa respetarla, acrecentarla y defenderla.

La educación llevará al alumno a realizar actos de comprensión, de análisis, síntesis, aplicación y evaluación a nivel de cada edad y siempre en grado ascendente, hasta adquirir una actitud de investigación y superación constante.

La formación integral y actualizada se logra a través del manejo apropiado de las diversas etapas del programa para la modernización articular, revisar, vincular y renovar los elementos pedagógicos, que son los núcleos, contenidos, procesos y los métodos apoyándose en los recursos técnicos y humanos. De tal manera que en todo proceso se hace necesario explicar qué es lo que entenderemos en lo sucesivo por sistemático.

Sistemático: *Es el conjunto de elementos relacionados entre sí y armónicamente conjugados.*¹⁵ Esto significa que todos los elementos, sean personas, técnicas o recursos psicológicos, pedagógicos, económicos o sociales que deben coordinarse de una manera

¹⁴ **Ibíd.**, p. 11.

¹⁵ **Ibidem.**

extraordinaria pero siempre abierta al cambio para organizar y reorganizar los pasos que lleven al logro de la formación del hombre, que viene siendo esto el fin u objetivo de la educación escolarizada que es el programa para la Modernización Educativa. En este contexto entonces se comenzará a definir que es lo que entendemos y porque se caracteriza a cada tipo de evaluación.

CAPÍTULO III

TIPOS Y TÉCNICAS DE LA EVALUACIÓN

3.1 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA O INICIAL.

*Es aquella que se aplica al comienzo de un proceso, evaluar en nuestro caso referido a la enseñanza y aprendizaje.*¹⁶ De esta forma se detecta la situación de partida de los sujetos que posteriormente van a seguir su formación y otros procesos de evaluación en los diversos momentos por los que pasen.

Este momento de evaluación no se circunscribe sólo al hecho educativo concreto, sino que incursiona también en el aspecto administrativo, valorando los elementos materiales que proporcionan las condiciones para que dé adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje; en este aspecto, según algunos autores se enjuicia el edificio escolar para comprobar las condiciones del mobiliario en calidad y número. Abarca el aspecto del personal docente, que la plantilla esté completa que su idoneidad responda a las normas del instituto; revisar el material didáctico por lo menos el de uso general, la distribución de grupo y grados, toda esta acción preparatoria equivale a la programación del plan anual de operaciones dentro del proceso educativo.

La evaluación diagnóstica tiene otra función, la didáctica desarrollada en la valoración de la realidad concreta de los sujetos de la educación, para de acuerdo a circunstancias, como el nivel académico, situación socioeconómica del alumno y lugar se puedan programar los objetivos y comparándolos con lo que pretende alcanzar, precisar los recursos y métodos que con estos datos se seleccionarán adecuadamente. El propósito es: planear los pasos que prometan mayor seguridad y eviten pérdidas de energía.

¹⁶ **Ibid.**, p. 18.

Momentos de aplicación. Mal atendido este aspecto, se cree que debe ser aplicado sólo a principio del año escolar, siendo que el diagnóstico debe efectuarse al inicio de cada sesión, asignatura y tema, este intercambio de conceptos dan la pauta para tratar el concepto como conocimiento o como afirmación.¹⁷

Instrumentos para su aplicación. No se requiere un instrumento objetivo y estructurado, se pueden aplicar cuando la situación o circunstancia así lo requieran, sin embargo, esta evaluación se puede realzar a manera de comentarios generales con participación de los alumnos utilizando preguntas previamente elaboradas, lluvia de ideas, discusión dirigida o alguna otra técnica que permita conocer la situación del grupo en el dominio del tema que se pretenda a tratar en la sesión. Los resultados indican cómo adecuar los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje al las condiciones especiales del grupo.

A este respecto Margaret Gilford dice: *La evaluación no garantiza la adaptación de decisiones acertadas, pero proporciona orientación en el proceso de resolución de problemas, en esto es necesaria mucha cautela.*¹⁸ La evaluación ha sido vista como un elemento decisivo para mejorar la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo.

¹⁷ GILFORT, Margaret. **Evaluación continua**. Argentina. Edit. Buenos Aires. 1998. p. 78.

¹⁸ **Ibid** , p. 93.

3.2 EVALUACIÓN CONTINUA.

*La evaluación continua es aquella que consiste en la valoración formativa de aprendizaje del alumnado pues al favorecer la forma continua de datos permite la adopción de decisiones sobre la marcha que es lo que más interesa al docente delatar en el tiempo la resolución de las dificultades presentadas por sus alumnos.*¹⁹

Se realiza en forma simultánea a la enseñanza y el aprendizaje, se llama formativa por ser la encargada de controlar las actividades y juzgar el avance y calidad del producto. También es formativa porque se propone estimular al educando en sus aciertos y no cazarlos en los errores, el mismo alumno se auto-evalúa y aprende, al corregir personalmente respuestas equivocadas, se debe enjuiciar en grupo los resultados escolares.

Orienta en la selección de actividades, controla los objetivos en su nivel de logro, indica el ritmo en el proceso, y sugiere a proseguir o cambiar procesos, orienta en la programación de nuevos objetivos y actividades; descubre quiénes avanzan sin problemas y quiénes requieren de refuerzos.

Sus instrumentos. Se cuenta con un sin número de recursos o instrumentos que proyectan la situación del aprendizaje en el grupo para citar algunos serían las pruebas informales, exámenes prácticos, el registro anecdótico, el interrogatorio, el dibujo, la expresión y redacción libre y la representación teatral.

El manejo de resultados tiene el fin de motivar al alumno, reforzar sus conocimientos revisando y corrigiendo errores. Si en general el grupo presenta buenos resultados, indica que son acertados los procedimientos, si los resultados fueron

¹⁹ **Ibid.** p. 95.

diversos, requiere un cambio en las actividades. Cuando el rendimiento es bajo en forma general, indica que deberán cambiar la técnica y los procedimientos y hacer un repaso completo.

3.3 EVALUACIÓN SUMARIA O FINAL.

*La evaluación final es aquella que se realiza al terminar un proceso de enseñanza – aprendizaje, al fin de un curso, de un ciclo o etapa educativa, es una evaluación en la que se comprueban los resultados obtenidos.*²⁰

Al finalizar el curso, tema, sesión, no tiene que ser semestral o anual para enjuiciar los elementos participantes en el proceso, tanto humanos como materiales y didácticos.

Referente al educando, se mide su aprendizaje individual, se enjuicia tomando en cuenta los datos acumulados a lo largo del curso, se le da un valor que certifique la promoción, semestral o anual se suman las evaluaciones parciales decimales calificando al alumno como apto para el curso superior siguiente.

Se le asigna un número como calificación que exprese la medida en que cada alumno logró sus objetivos propuestos en la unidad o lo que en el semestre o en el curso, después de someterlo a una interpretación y traducción, según sea el momento evaluativo de que se trate, sea decimal, entero o entero decimal.

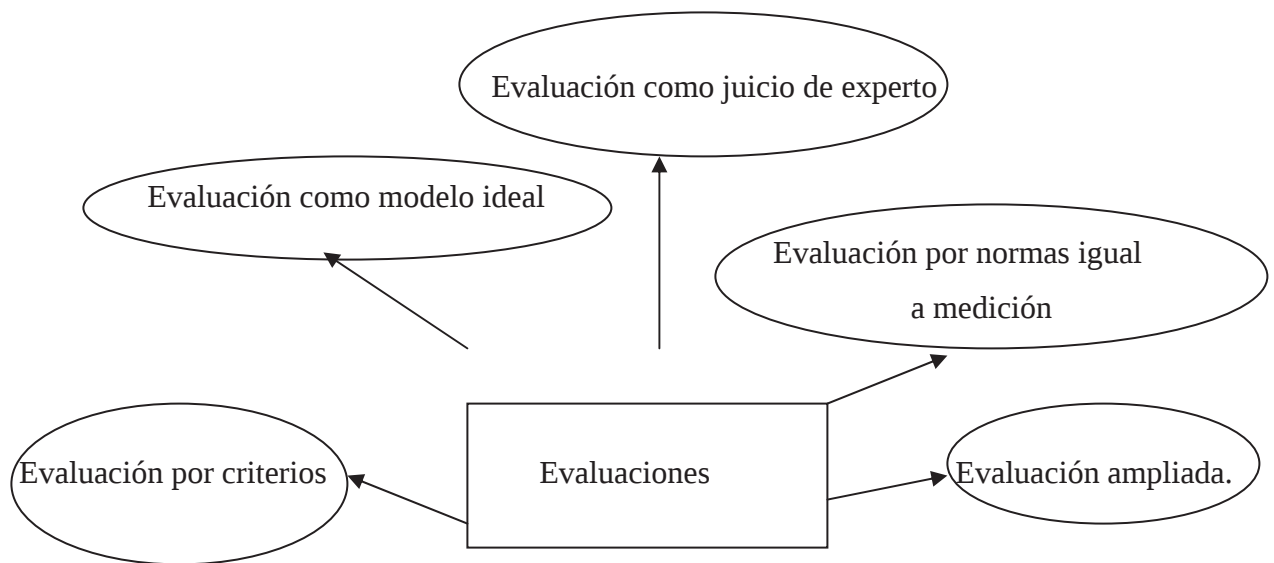
La función de una evaluación sumaria es conocer los resultados individuales mediante una exploración completa de los contenidos al final de un semestre o del curso anual.

²⁰ **Ibid.**, p. 95.

Los instrumentos que usa para emitir un juicio valorativo, es toda la serie acumulada durante el lapso que duró el trabajo y que se puede sintetizar mediante las autoevaluaciones, la evaluación de equipos, la evaluación de padres de familia y registro de evaluación de registro anecdóticos y las pruebas objetivas.

El manejo de resultados. Es un aspecto hasta hoy variable, y es el hecho de convertir las valoraciones, las evaluaciones parciales, las puntuaciones diversas en un símbolo numérico o juicio valorativo que exprese y describa lo más completo posible los logros individuales y grupales con respecto a los objetivos propuestos, son los instrumentos que avalen los resultados educativos ante los padres de familia y autoridades escolares al fin de un período.

Los momentos de evaluación marcan la periodicidad con que deben evaluarse el proceso enseñanza-aprendizaje y, aunque en cada uno se señala los instrumentos, no se menciona el enfoque a utilizar, a continuación se maneja la propuesta de Margaret Gilfort:



EVALUACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO

En materia educativa, el país no acaba de establecer los aspectos para mantener un excelente sistema educativo, si es un método las superioridad informa que se aplique el que mejor convenga; en cuanto a evaluación aunque existan los acuerdos muchos no los conocemos para su debida aplicación en evaluación.

Las tareas docentes carecen de técnicas o criterios que normen el tratamiento de instrumentos evaluativos para lograr una mayor veracidad en los resultados finales y así los enfoques bajo los cuales se evalúa el aprovechamiento escolar, han sido varios y variables, de acuerdo a la habilidad, a los conocimientos o costumbres más o menos extendida en un centro de trabajo, sector o zona escolar. Hay ocasiones en que los supervisores o jefe de sector, dan indicaciones sobre las formas que se adoptarán otras, que son las que más dejan a cada centro de trabajo que libremente desarrolle esta tarea, de cuyos resultados saldrán las estadísticas que informen sobre el nivel de escolaridad en la población estudiantil. Esta posición será la ideal cuando el profesor sea un especialista de la educación, aquél que conoce a profundidad su profesión, su medio socio-económico, las necesidades psicosomáticos del niño.

Será una tutoría, pero es el procedimiento ideal cuando el maestro conoce quién es el niño y cuáles son sus necesidades, qué es la evaluación para qué es y su dominio total.

Entre las formas mas frecuentes aplicadas, está la evaluación realizada bajo el criterio de juicio de experto que supone al profesor como único experto en diversas facetas; él está capacitado para calificar y evaluar el aprovechamiento de los alumnos, puede emitir juicios valorativos sin necesidad de procedimientos elaborados que registren observaciones hechas.

El maestro es un especialista muy hábil y experimentado que conoce a los alumnos, recuerda la situación académica de todos y cada uno y mediante una simple reflexión mental emite sus juicios válidos y aceptables debido a su competencia magisterial.

El alumno no puede opinar en la toma de decisiones sobre sus evaluaciones, no puede pedir aclaraciones y no hay lugar a discrepancias sobre las mismas, cuando el maestro no tiene otra opción, esgrime cuestiones poco científicas como: Siendo él el más apto, por conocer al alumno en su forma de estudiar, de responder y según los cambios manifestados, ha dado su opinión en una calificación que no revocará.

Revisión de resultados. No se permite revisar ni exámenes ni trabajos, ni tareas. El juicio de experto se basa en la conciencia personal e íntima del profesor que decide la calidad formativa del alumno.

Recursos evaluativos. El experto toma en cuenta la interrelación forma del grupo, las aclaraciones personales de clase, la revisión de tareas, los trabajos individuales, y principalmente su propia capacidad memorística.

EVALUACIÓN COMO MODELO IDEAL.

En este enfoque existen puntos similares con el juicio de experto, en ambos, el profesor es quién fábrica las formas de medir y evaluar los productos educativos. Aquí prevalece el criterio de que existe el hombre ideal sugerido por la sociedad del momento, al cual el estudiante perfecto debe tender constantemente, el problema que presenta entre otros, es que este modelo de hombre ideal no logra establecerse con objetividad.

No coinciden las opiniones sobre las características que debe poseer; varían los modelos, hay inclinaciones hacia el hombre científico, al intelectual, al artista o al deportista, según el criterio personal del profesor o experto; consecuentemente, será muy variado el concepto de lo que debe ser y hacer un alumno ideal.

Este enfoque, como el primero, carece de una organización o sistematización que conduzca la tarea evaluativa hasta finalizarla, por lo cual se pueden aplicar mezclados de acuerdo a la respuesta que la situación exija.

El modelo ideal realmente no se logra, se tiende a él, según la filosofía del artículo 3º Constitucional, pero aún se carecen de elementos que complementen los métodos conducentes a tal fin; en cambio sí se puede tomar como fin a largo plazo mediante técnicas y recursos, con objetivos bien definidos adecuados a sus intereses y nivel educativo del educando. Que dice: Desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

El alumno.- Está encaminado a ser perfecto y lograr la meta del modelo u hombre ideal, pero carece de la imagen mental y visual que le piden, nadie le especifica los contenidos que debe aprender, los objetivos que debe desarrollar, con qué calidad

debe aplicar los conocimientos adquiridos, debido a que cada maestro exigirá diferente nivel y diferente dirección, se puede decir que el educando está desorientado y en manos del profesor que le pedirá tomar direcciones a su voluntad para responder a una imagen muy personal de él.

Este enfoque del modelo *ambiguo, vago, intangible y no identificable*,²¹ basándose en él el alumno se desmoraliza por no entender qué debe lograr o qué le pide, no se esfuerza, por considerarlo imposible, como consecuencia puede suceder dos casos con los estudiantes, o se automatiza y va a la deriva haciendo únicamente lo mínimo, o deserta de la escuela por carecer de metas accesibles y realistas, y que considera imposible llegar a la meta, lograr la perfección o modelo ideal que le proponen. En el nivel básico y superior que se conozca así mismo para que según sus aptitudes elija su futuro propio (secundaria, etc.)

El maestro. Bajo este enfoque, el maestro es el experto en su profesión y materia, él sabe cómo y por qué actúa de tal o cual manera sin que le pidan explicaciones por ello. El profesor se propone determinado modelo con las características valiables que le parecen positivas y se fija como meta el que sus alumnos tiendan a ella; por ejemplo el modelo ideal para el maestro es un médico, su alumno para alcanzarlo debe ser un excelente estudiante, pero no le especifica cómo debe estudiar, qué debe estudiar y cuánto debe estudiar, de igual manera no aclara qué especialidad hace un buen médico, cuánto debe darse, dónde debe ejercer su profesión.

El maestro para evaluar a sus alumnos individualmente, cómo desarrolla sus trabajos, sus tareas, las socialización con el grupo, formándose así una idea valorativa del proceso educativo que el alumno va adquiriendo o adquirió, de acuerdo al acercamiento o no al modelo ideal él mide y califica, es decir, compara los cambios que

²¹ **Ibid.** p. 280.

el alumno ha sufrido con respecto al modelo ideal y valora cuánto le falta o alcanzó en ese período parcial o anual.

Los contenidos. Están dentro del esquema oficial, son factibles de alcanzar, caben en la normalidad del sistema y del propio medio, los objetivos derivados de los mismos, concuerdan con las metas de formación personal y grupal que proyecta el estado, es decir, el enfoque del modelo ideal, no se crean contenidos y objetivos diferentes e inalcanzables, el profesor necesita ser una gente muy preparada en cuestiones de orientación vocacional, más bien parece ser que se tiende a la forma personal del alumno, de cómo debe desempeñarse como tal, puede concebirse como enfoque místico de acción y desarrollo individual, es una ideal de la personalidad y madurez que debe adquirir y desarrollar el alumno, pero no bien planeada, explicada ni aplicada por parte del maestro.

Técnicas y recursos. La única técnica evaluativa que se utiliza en el modelo ideal es la observación en una forma sencilla aparentemente, porque en realidad representa un gran esfuerzo mental acumular las evaluaciones de un grupo de individuos, recordar las diferencias si verdaderamente se logra, punto central del problema o imperfecciones del enfoque porque no ofrece ninguna objetividad ni validez, al dejar de lado los recursos que ofrece la técnica de observación, como son los registros que permiten la observación de datos por todo el tiempo necesario, listas de control y/o escalas estimativas que descubren características personales, capacidades y aptitudes desarrolladas y a desarrollar.

Registros estimativos = comportamiento

Escalas estimativas = carácter, hablar, escribir, ajuste social.

Lista de corroboración = intereses, habilidades.

La aplicación de este enfoque representa lo incompetente del sistema educativo, un sistema que no propone el Estado, sino que se ha ido haciendo a fuerza de repetirse.

3.4 EVALUACIÓN POR NORMAS = MEDICIÓN

La evaluación por normas se desarrolla en los años de 1920 o 1930. Se inició por necesidad de perfeccionar las formas de calificar con mayor validez y objetividad. Bajo la dirección de este criterio la evaluación se realiza en base a medición aplicada mediante pruebas o *tests* psicométricos diseñados con las normas o conceptos para su desarrollo en las décadas de los veinte.

*Este recurso de pruebas de rendimiento perciben y señalan hasta los más mínimos detalles que diferencian a un alumno de otro; de esta manera se clasifican por características o métodos de porcentajes y se agrupan mediante la estadística.*²²

La curva normal es otro recurso más entre muchos y siempre puede ser superado o apoyado por otros que es donde radica el valor de la evaluación, la apertura a nuevas opciones y oportunidades de crecimiento personal o social. El maestro debe estar en constante búsqueda para no mecanizarse.

El alumno. Los hombres son irrepetibles, como lo demuestran la huellas digitales, las psicologías y otras muchas ciencias que no pueden aplicar una única medida a ningún individuo o grupo social.

En la escuela, los alumnos descubren características personales e individuales que los identifican y exigen diferente trato. Con referencia a problemas, igualmente cada

²² BLOOM, B. S. y colaboradores **Taxonomía de la Evaluación**. Buenos Aires. El Ateneo. 1989. p. 99.

cual las tiene diferentes, pero siendo externas o consecuencias del medio y del tiempo, no se pueden calificar de irremediables.

*En la evaluación es meramente la medición con pruebas por normas, esto representa el punto medular de lo negativo, debido a que el alumno queda clasificado en la curva normal de porcentajes y conducen a conceptuarse como diferente mental y socialmente.*²³

Esto, es en realidad innegable, lo indebido de esta teoría reside en que la posición donde se ubicó es considerado inamovible o insuperado, de tal suerte que se afirman las divisiones sociales, aquellos alumnos que quedaron en el nivel mas bajo, se devaloran ante si mismos al creerse incapaces de escalar otro nivel, debido a la teoría de la supervivencia de los aptos.

Los maestros creen y conducen a los alumnos a creer que los esfuerzos que hagan por salir de la situación que les corresponden serán inútiles; error caso, porque tratándose de situaciones como la pobreza, la desnutrición, el desempleo o la timidez e inseguridad personal son totalmente manejables con la buena voluntad y la unión de todos los grupos sociales, trabajo a través de amistades se consigue solucionar la desnutrición, conociendo la situación familiar, la timidez y la relación social.

El maestro. Con respecto a este enfoque, el profesor se quedó fuera del trabajo evaluativo, ésta fue una tarea de especialistas en estadística y manejo de instrumento de medición, situación que explica los negativos resultados de este recurso. Los maestros fueron desplazados debido a que no cuentan ni con el tiempo ni con los recursos económicos, pero tampoco con los conocimientos necesarios para elaborar los instrumentos que satisfagan las necesidades de su grupo, considerando que fuera el

²³ MÉXICO. Universidad Pedagógica Nacional .**Criterios de evaluación.** México. UPN. 1994. p. 61.

profesor quien manejara estos métodos. Como éstas eran formas que proporcionan puntualmente se podía tratar estadísticamente, cuando no había forma de medir, se decía que esas cualidades no tenían importancia.

Un maestro verdadero no promovería ideas como: La superioridad genética de las clases sociales, aunque todavía persiste la clasificación de buenos, regulares y malos estudiantes que el maestro explica como consecuencia del poco o nada personal, a la flojera a la falta de interés que el educando presente, el maestro opina que el educando no produce buenos resultados debido al alumno que no colabora en ningún sentido, el maestro opina que el educando no aprecia el valor de la misma, aún, hoy, el maestro dice que los alumnos no se esfuerzan, que no conocen el significado de la educación, que el alumno no colabora con entusiasmo para mejorar su aprendizaje.

El proyecto para la modernización educativa invierte el razonamiento para el profesor con la propuesta que sea él quien se transforme, según este enfoque exige del maestro más entusiasmo, más esfuerzo, mas trabajo, mayor interés, mayor aprecio a la profesión, que aplique y desarrolle al máximo sus actitudes a favor de mejores resultados escolares.

Las técnicas y recursos. Son las pruebas objetivas. *Las técnicas evaluativas buscan aprovechar todos los recursos que le ayuden a descubrir caminos para facilitar el aprendizaje a los educandos, en esa búsqueda ha habido ciertos errores en bien de un crecimiento en la materia.*²⁴

El enfoque evaluativo por normas se adoptó como una propuesta contra la subjetividad de las calificaciones escolares, aplicada esta evaluación instrumentalista en la educación no resultó positiva, desde el punto de vista psicológico para el alumno,

²⁴ BLOOM, E. S., **Op. Cit.**, p. 75.

debido a que la curva normal de frecuencias da por natural y permanente la clasificación o división de rendimientos y clases sociales, por lo menos fue a excepción que apoyó el profesor en contra de la psicopedagogía que exige el optimismo y la apertura. Se le dió toda la importancia a los instrumentos (pruebas) infalibles.

El criterio evaluativo por normas se inició como apoyo a la pedagogía, pero su función se transformó en un afán por perfeccionar los instrumentos de medición y comprobación de datos. Esta forma tiene como característica la de medir grande volúmenes de datos al asentar como natural que un pequeño grupo sea muy bueno, muchos sean regulares y otro grupo está reprobado sin alternativa alguna. Al comprender que era una técnica complicada para el maestro, el tratamiento estadístico se modificó a una forma más sencilla, consiste en evaluar y comparar el desempeño de cada alumno con respecto al grupo de características similares en la actualidad éste es el criterio que más se usa pero en forma simplificada, debido a lo complejo de la estadística que hay que aplicar.

La forma más sencilla antes consistía en: medir los resultados de todos y cada uno de los alumnos, se acomodan de mayor a menor los aciertos , se da la más alta calificación a los más altos resultados, la mayoría queda en el centro, estos resultados obtendrán una calificación media, y dos o tres según sea el número el grupo, quedarán reprobados en el principio de este enfoque era igual el número de alumno con las mejores calificaciones que los alumnos reprobados, a causa de que se le dio énfasis a los instrumentos hasta su abuso. Con el acuerdo doscientos este enfoque que para evaluar a un alumno, ahora son decimales de 5.0 a 10.0.

3.5 EVALUACIÓN POR CRITERIOS.

La evaluación por criterios va de acuerdo al nuevo plan educativo que dice: *Se debe tomar en cuenta a maestros, padres de familia, sector productivo, social y al alumno.*²⁵ Este enfoque concuerda con el plan oficial y presenta más facilidad en el proceso enseñanza-aprendizaje a la sistematización preparada, de antemano.

La nueva tecnología subraya la conveniencia de determinar y especificar los objetivos de aprendizaje antes de empezar el curso escolar a propósito de conocer y proveer lo necesario y planear los recursos apropiados para lograr el fin que propuso como meta.

Este enfoque por criterio está al actual plan de la modernización presentada a diferencia de los demás, tienen nuevos aspectos que responden a la necesidad de facilitar el trabajo educativo a maestro y al alumno, se debe a Ralph Tyler y Edward Furst, que define la evaluación y su fin concreto.

Furst integra el plan educativo en diez operaciones básicas como:

- Determinar los objetivos de formación
- Organizar las secuencias de las formas didácticas.
- Selección de las formas adecuadas para la enseñanza-aprendizaje.
- Determinar en qué porcentaje se están logrando los objetivos.
- El nuevo plan educativo todo va a depender de:
- La evolución del alumno, de los procedimientos y de los contenidos.

²⁵ LAFORCADE, P. D. **Evaluación de los aprendizajes**. Madrid. Cincel. 1985. p. 175.

- Este criterio estructura el proceso enseñanza-aprendizaje con los elementos que interactúan entre sí y que dirige el ritmo y la calidad del aprendizaje.
- El educando como elemento activo responsable de sus propios resultados. La evaluación como un componente inseparable del proceso enseñanza-aprendizaje para detectar la calidad de los objetivos logrados.
- El programa como guía graduada y jerarquizada con posibilidad de variación en su presentación.
- Los procedimientos como elemento que buscan y proporciona variables que respondan al entorno y a las exigencias del proceso enseñanza-aprendizaje.

De esta manera *la teoría que apuntaba a vigilar y conducir el proceso, termina valorando conductas finales, del alumno y con la limitación de no incluir factores como características socioculturales que influyen en los alumnos relacionados entre sí dentro del grupo y que producen conductas, valores o desvalores a concebir la evaluación confirmativa y sumativa,*²⁶ según B. Bloom.

La evaluación formativa conduce el proceso enseñanza-aprendizaje detectando aciertos y errores para aplicar los recursos correctivos y establecer nuevas metas de formación, su objetivo es informar y no de sancionar los resultados. La evaluación sumativa es la que valora un período terminal de aprendizaje comparado en relación con lo planeado, es también la suma de varios juicios para emitir una decisión parcial o final, acerca del volumen y calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

En un grupo, la evaluación por criterios, se aplica señalando el número de objetivos que se va a evaluar, la clase y su importancia, según sea, esenciales, necesarios o accesorios, se establece el porcentaje que recibirá de criterio para calificar el resultado global es decir, si el número total de objetivos al lograr son diez, este dato será la base

²⁶ BLOOM, B. **Op Cit.**, p. 112.

para comparar el logro personal de cada alumno decidir si quien alcanzó siete objetivos a prueba o suspende. No tanto suspender, sino; esa persona necesita un reforzamiento.

3.6 EVALUACIÓN AMPLIADA.

La evaluación ampliada es un enfoque o modo de evaluar la educación Jean Cardinet le llama ampliada. Wulf le llama evaluación Holística. Sus características principales consiste en que la formación que proporciona es (científica) basada en los fenómenos sociales del momento.

Su aplicación, flexibilidad y apertura a la información de áreas y asignaturas, como la sociología, la economía, la política, la fisiología, la estadística, las leyes y la historia; llevan a la comprensión de una realidad tan compleja como es el hombre y su medio, con todas sus variables.

Otra característica pueden ser los procesos mentales que se desarrollan en el alumno al formarse en la investigación y búsqueda de la realidad y sus causas, para este enfoque holista es más importante el proceso que el producto de aprendizaje.

Como característica principal de este enfoque se puede citar su apertura a todas las ciencias que aporten al educando un mayor conocimiento de su entorno, basándose en la realidad social; por consecuencia su principio general será que los agentes involucrados en la educación como son los maestros, los alumnos, las autoridades educativas y los padres de familia deben de ser verdaderos conocedores del tema evaluativo, que sepan manejar los recursos, la metodología de las ciencias auxiliares como son la estadística, la economía, la sociología, la historia para el presente y el futuro y sobre todo, la pedagogía y antropología. Esta forma lejos de simplificar el trabajo, lo amplía, con el objeto de recoger una información verídica y real que conduzca a

extender el horizonte de formación en el alumno y que los objetivos de conocimiento no se reduzcan a medir actitudes y aptitudes del educando. *Es un plan ideal debido a la realidad vivencial de hoy.*²⁷

Este criterio se considera formativo, todos los hechos y vivencia que rodean al alumno y fuera de la escuela con sus objetivos; se propone conseguir que los conocimientos adquiridos sean prácticos y útiles para el educando; por lo cual resulta improcedente guiarse en el trabajo y en la evaluación únicamente por los objetivos establecidos, es decir, si toda actividad social interviene en la formación del educando, varias serán las ciencias que intervendrán metodológicamente en la medición del aprendizaje.

La evaluación según el modelo conductista, consiste en medir el aprovechamiento y calificar cuantitativamente.

- Se previenen los resultados como consecuencia de lo planeado.
- Los objetivos son el soporte sobre los cuales se desarrolla el trabajo, con el fin principal de evaluar el nivel en que se alcanzan.
- Todo el proceso enseñanza-aprendizaje está premeditado y definido.
- Se pretende un alto grado de objetividad en la valoración.

En oposición, el modelo holista percibe la evaluación como el resultado de la unión de varios fenómenos interactuantes en una sociedad y, aunque considera las partes componentes, esto será en forma interdependiente globalizando todas las variantes en un solo complejo, sistema formativo e informativo, de aquel que valore mas la situación del clima de aprendizaje para que se genere el desarrollo de habilidades, la capacidad de

²⁷ CASANOVA María Antonia. **La evaluación educativa**. Madrid. La muralla.1991. p. 71.

aprender sólo, de investigar con gusto de ser creativo como una forma natural del hombre.

Cuando el educando obligado por métodos rigoristas realiza su trabajo en silencio a la perfección, puede ser por condicionamiento, pero una vez eludida la vigilancia o lo hace igual o no lo hace de ninguna manera, por estar inhibido su entusiasmo creativo y su capacidad de inventiva. La disciplina debe ser formadora de ciudadanos de la democracia nada impuesto; para esto es el método amable.

El enfoque de evaluación ampliada considera que la experiencia que vive el educando al aprender es de más valor que lo que pueda aprender,²⁸ por conceptuarlo como la oportunidad de fortalecer el proceso de maduración y crecimiento; aún para valorar la bondad de métodos, técnicas y libros de texto, hasta conocer si desarrollará en el alumno el gusto por la investigación, si forman criterios abiertos o actitudes pasivas y carentes de críticas sociales.

Según Wulf, la evaluación ampliada se basa en normas que lo hacen válida en su aplicación, estas son:

La transparencia. Habla de la validez que debe tener el recurso evaluativo aplicando bajo criterios conocidos por evaluadores, comprobando mediante la aplicación por dos veces y por diferentes personas para valorar su eficacia y claridad.

Coherencia. Se trata de la relación que debe hacer entre los procedimientos y los contenidos establecidos en el instrumento

²⁸ **Ibid.**, p. 16.

Aceptabilidad. Se refiere a la validez de los resultados donde son conocidos y aceptados por todos los participantes.

Pertenencia. Significa que los resultados de la evaluación tienen la importancia de sugerir la dirección que tomarán los contenidos, sí se logró, sí se afirmará o se cambiarán métodos.

Aclaran los comentaristas que el enfoque de la evaluación ampliada no es una creación nueva, sino la reunión de estrategias diferentes que intentan responder a las complejas necesidades de la educación actual.

La evaluación ampliada es el esquema original solamente ampliado con un conjunto de estrategias.

TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN, INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y SÍNTESIS.

La pedagogía en su aplicación sigue el mismo camino que otras ciencias que consiste en estudiar todos los ángulos del problema para encontrar posibles soluciones y la evaluación ampliada aborda aspectos aún no desarrollados, pero que establece un nuevo enfoque para establecer los esquemas tradicionales.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

DISPOSICIONES PREELIMINARES:

Esta nueva Ley de Educación para el estado de Guanajuato, de conformidad con el artículo 30 constitucional y lo dispuesto por la Ley General de Educación, orientará y regirá la educación que en él se imparta, concibiéndola como el eje propiciador en el desarrollo de la facultades, habilidades, destrezas y conocimientos del individuo, que le permitan mejorar su calidad de vida y coadyuve a la transformación y progreso de la entidad y la nación.

Además fomenta la identidad nacional a partir de la reafirmación de los lazos de unidad entre los habitantes de la entidad, propiciando un sentido de pertenencia, resaltando un conjunto de valores alcanzados en torno a la familia, la comunidad, el municipio y el país.

En esta ley se garantizan los preceptos constitucionales de gratuidad y laicismo, reconociéndolos como principios básicos de la educación nacional como se estipula en nuestra Carta Magna.

Con el cumplimiento y alcance de los fin educativos que se pretenden, esta ley coadyuvará a que en nuestra entidad se formen ciudadanos críticos, creativos, propositivos y socialmente útiles, de aquí se desprende su función social, por ello la educación es responsabilidad de la sociedad en su conjunto; esta participación implica una corresponsabilidad entre los prestadores del servicio y sectores productivos con el fin común de elevar la calidad de nuestra educación.

La educación también pretende generar capacidades y responsabilidades para decidir y respetar opiniones ajenas a nuestras creencias; fomenta el aprecio por la dignidad de la persona, la integridad de la familia y la solidaridad internacional, alienta la práctica del deporte y promueve la capacidad de comunicación para una mejor convivencia.

La nueva Ley de Educación para el Estado de Guanajuato entró en vigor a partir del 17 de agosto de 1996, como respuesta a las características y necesidades específicas de nuestra sociedad, hecho que se constituye como la base para iniciar el proceso de reformulación de nuestro marco jurídico en materia educativa.

4.2 DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

Todos los servicios educativos que se impartan en la entidad, deberán procurar la excelencia en su calidad, integrando los aspectos de equidad, pertinencia, relevancia y eficacia de la acción educativa.

En la práctica para que se den todos estos aspectos dependen en gran medida de que todos los involucrados en el proceso de la educación, cumplan con responsabilidad sus funciones, principalmente docentes, alumnos y padres de familia, de lo contrario es evidente que los resultados no podrán ser satisfactorios.

Como refuerzo a este rubro en el año 2002 se creó el programa de escuelas de calidad, con el objetivo de evaluar los niveles de mejora y progreso que realiza cada centro educativo año con año, involucrando en el proceso a todo el personal que labora en cada institución, otorgando un presupuesto, que retribuya en una compensación económica según los resultados obtenidos. En este programa se contemplan aspectos no sólo los relacionados con los aprendizajes, niveles de aprobación, reprobación y deserción, sino también los que se refieren al buen mantenimiento y mejora de la infraestructura escolar.

4.3 DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL.

La función educativa será evaluada de manera permanente y sistemática a efecto de detectar y solucionar oportunamente los problemas, optimizar los procesos e informar a la sociedad de los resultados tomando las medidas preventivas o correctivas necesarias, con el fin de contribuir a la eficiencia y calidad del proceso educativo.

La evaluación incluirá el proceso permanente de auto-evaluación, y en su caso también la evaluación externa, sobre el estado que guarda la educación en la entidad, con el fin de que los resultados alcanzados correspondan a los objetivos propuestos y que al medir el desempeño de las escuelas se haga pública la información, ya que un problema que no se mide no se puede mejorar.

4.4 EL PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL PARA SECUNDARIAS PROPUESTO POR LA SEP

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 se ha propuesto realizar una Reforma Integral de la Educación Secundaria, con objeto de lograr su continuidad curricular y su articulación pedagógica y organizativa con los dos niveles que le anteceden. Dicha articulación de la educación básica constituye una de las acciones que se juzgan necesarias para mejorar su eficacia y equidad

Sin duda que este compromiso federal ofrece una oportunidad única para diseñar e implementar políticas educativas que asuman seriamente los complejos problemas de un ciclo obligatorio, que aún no ha logrado garantizar el derecho de todos los mexicanos a recibir una educación de calidad.

La Reforma Integral de la Educación Secundaria representa, también, la oportunidad de repensar el sentido del último tramo de escolaridad básica en un mundo donde las desigualdades sociales se agudizan y traducen en mayor marginación y violencia, y donde el

conocimiento científico y tecnológico se reestructura constantemente. Repensar el sentido de la Secundaria no es tarea menor, pues significa preguntarse por la contribución que pueden hacer las escuelas a la solución de estos problemas; por el papel que han de jugar en la formación de las personas para la construcción de sociedades democráticas.

¿Por qué es necesario reformar la educación secundaria?

La educación secundaria se hizo obligatoria en México en 1993 y desde entonces adquirió un propósito nuevo: dotar a todos los ciudadanos de una formación general que les permita desarrollar las competencias básicas para enfrentarse a un mundo complejo, en constante cambio, e incorporarse a la vida social para contribuir en la construcción de una sociedad democrática

Por ello aun persisten algunos problemas que hacen necesario reformar la escuela:

- 1.- No se han universalizado las oportunidades para cursar y concluir la educación secundaria.
- 2.- Los alumnos no alcanzan las expectativas de aprendizaje que establece el plan de estudios vigente.
- 3.- El sistema no ha logrado una auténtica equidad.
- 4.- Los recursos no siempre se aprovechan en su totalidad.
- 5.- La organización escolar limita el logro de aprendizajes que hoy se exigen a la escuela secundaria.

Problemas relativos al funcionamiento de las escuelas:

1. Sobrecarga de temas en programas de estudio y de asignaturas por grado con pocas posibilidades de profundización, lo cual dificulta el desarrollo de competencias intelectuales superiores.

2. Excesivas actividades extracurriculares (celebraciones, concursos, campañas, torneos...) que restan importancia a las prioridades curriculares e impiden que el enfoque esté en el aprendizaje de los alumnos.
3. Limitadas posibilidades de interacción del maestro con sus alumnos por el gran número de grupos que atiende. Los alumnos a menudo son anónimos, se pierden en la masa, sobre todo en secundarias generales y técnicas.
4. Poco tiempo de los maestros para profundizar en la tarea docente y para realizar trabajo colegiado.
5. Desarticulación al interior de la escuela. Las reuniones de academias locales y regionales se dan con poca frecuencia. Prevalece la fragmentación y el aislamiento. Es común que los maestros que atienden un mismo grupo ni se conocen, ni intercambian puntos de vista sobre sus alumnos.
6. Distribución no equitativa de recursos docentes, directivos y apoyos técnicos entre escuelas y modalidades.
7. De cada cien estudiantes que ingresan a la escuela secundaria, 22 no la finalizan en el tiempo establecido. Esta baja eficiencia terminal es provocada, en buena medida, por la acumulación de asignaturas reprobadas que tarde o temprano se traduce en reprobación de grado.
8. El ambiente escolar no tiene la armonía necesaria para lograr un genuino interés y gusto de maestros y alumnos por la tarea que realizan.
9. Las más recientes evaluaciones muestran altos índices de reprobación, deserción y fracaso colectivo de todos los involucrados en el proceso educativo.
10. Las metas a corto, mediano y largo plazo no están bien definidas, como lo demuestran los bajos niveles de aprovechamiento en las últimas evaluaciones de carrera magisterial.

Criterios para la construcción de la propuesta curricular

1. Organizar el currículo de competencias generales, enfatizando su plena incorporación a la cultura escrita, el desarrollo de un pensamiento lógico-matemático, la comprensión del mundo natural y social, la formación en valores éticos y ciudadanos, el desarrollo motriz y la creatividad.
2. Generar condiciones para que los jóvenes puedan profundizar en el estudio de los contenidos centrales para así realizar un auténtico trabajo de comprensión.
3. Identificar los contenidos fundamentales de cada área de especialidad como ejes que organizan los programas de estudio.
4. Integrar en un solo grado la carga horaria de algunas asignaturas que actualmente están distribuidas en dos o tres grados.
5. Aumentar el tiempo que el profesor dedica a cada grupo y disminuir la cantidad de grupos atendidos por cada maestro, de modo que este pueda profundizar la interacción con sus alumnos para mejorar los aprendizajes de los mismos.
6. Distribuir la jornada escolar en un menor número de asignaturas.

El mapa curricular y los programas de estudio propuestos promueven una serie de transformaciones en la organización escolar para favorecer la permanencia y el lograr una educación de calidad:

1. Mejores condiciones para que los alumnos estudien y los profesores enseñen. Los alumnos trabajan con un menor número de maestros y los maestros con un menor número de alumnos.
2. Mejores condiciones para que los maestros compartan sus experiencias con la concentración de horas docentes en una sola escuela y la organización de colectivos docentes por grado y por grupo y no sólo por asignatura y para el consejo técnico.

3. Mayor flexibilidad curricular y posibilidades de elección, con una clara definición de proyectos, investigaciones y temáticas específicas de estudio en cada asignatura. Selección de la disciplina de artes y del taller de tecnología. 4.- Mayor articulación de la educación básica:
- Entre niveles; Organización de los contenidos en ejes temáticos o ámbitos para los tres niveles de la educación básica.
 - Entre asignaturas: Explicitación de interrelaciones temáticas, con el fin de promover desarrollo de competencias y el logro de los rasgos del perfil de egreso de la educación básica.
 - Mayores oportunidades para profundizar en la comprensión de los conceptos y para articular contenidos de distintas asignaturas.
 - Trabajo docente centrado en la comprensión, favoreciendo el uso de otras estrategias de enseñanza, como la realización de proyectos e investigaciones.
 - Una jornada escolar menos fragmentada que permite concentrar la atención de los alumnos en menos temas y con mayor profundidad.
 - Actividades de orientación y tutoría para dar seguimiento a la formación de los alumnos y para apoyarlos a remontar los obstáculos que enfrenten en sus estudios.

Profesores que tiene un alumno por jornada escolar:

- Plan de 1993: entre 7 y 8. Con períodos de clase de: 40 a 50 minutos.
- Plan del 2005: entre 4 y 5. Con períodos de clase de: 60 a 120 minutos.²⁹

²⁹ **Fuente:** Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos.

PROPUESTA DE MAPA CURRICULAR

NO. DE ASIGNATURAS	HR	PRIMER GRADO	HR	SEGUNDO GRADO	HR	TERCER GRADO	TOTAL	93	DIFERENCIAS
1	5+1	ESPAÑOL I	5+1	ESPAÑOL II	5*1	ESPAÑOL III	15+3=8	15	+3
2	5	MATEMÁTICAS I	5	MATEMÁTICAS II	5	MATEMÁTICAS II	15	15	0
3	6	CIENCIA Y TECNOLOGÍA I (ÉNFASIS EN BIOLOGÍA)	6	CIENCIA Y TECNOLOGÍA II (ÉNFASIS EN FÍSICA)	6	CIENCIA Y TECNOLOGÍA III (ÉNFASIS EN QUÍMICA)	18	20	-2
4	5	GEOGRAFÍA	8	HISTORIA	8	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	21	22	-1
5	3	LENGUA EXTRANJERA I	3	LENGUA EXTRANJERA II	3	LENGUA EXTRANJERA III	9	9	0
6	2	EDUCACIÓN FÍSICA I	2	EDUCACIÓN FÍSICA II	2	EDUCACIÓN FÍSICA III	6	6	0
7	2	ARTES (MÚSICA, DANZA, TEATRO, ARTES VISUALES)	2	ARTES (MÚSICA, DANZA, TEATRO, ARTES VISUALES)	2	ARTES (MÚSICA, DANZA, TEATRO, ARTES VISUALES)	6	5	0
	5	ASIGNATURAS ESTATALES, Y ACTIVIDADES COCURRENDALES	2	ASIGNATURAS ESTATALES, Y ACTIVIDADES COCURRENDALES	2	ASIGNATURAS ESTATALES, Y ACTIVIDADES COCURRENDALES	9	12	-3
	1	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL COORDINADOR DEL GRUPO	1	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL COORDINADOR DEL GRUPO	1	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL COORDINADOR DEL GRUPO	3	0	-3
TOTAL	35		35		35				0

4.5 LOS ACTUALES PROGRAMAS DE HISTORIA Y SU EVALUACIÓN.

El Programa de Modernización Educativa iniciado en 1993 estableció una reestructuración a los Planes y Programas de estudios por asignaturas, los cuales siguen vigentes hasta la actualidad y que se aplican en todas las escuelas secundarias generales del país.

La asignatura de Historia se imparte en los tres grados a razón de tres clases por grupo por semana y que en términos generales comprenden los siguientes contenidos temáticos en orden cronológico:

PRIMER GRADO: HISTORIA UNIVERSAL I

UNIDAD 1: La Prehistoria de la Humanidad.

UNIDAD 2: Las grandes Civilizaciones Agrícolas.

UNIDAD 3: Las Civilizaciones del Mediterráneo.

UNIDAD 4: El pueblo Judío y el Cristianismo.

UNIDAD 5: Los Bárbaros, Bizancio y El Islám.

UNIDAD 6. Europa y Oriente: Mundos separados.

UNIDAD 7. Las Revoluciones de la era del Renacimiento.

SEGUNDO GRADO: HISTORIA UNIVERSAL II

UNIDAD 1. Los Imperios Europeos y El Absolutismo.

UNIDAD 2. La Ilustración y Las Revoluciones Liberales.

UNIDAD 3. Los Imperios Coloniales y Las Nuevas Potencias.

UNIDAD 4. Las Grandes Transformaciones del Siglo XIX.

UNIDAD 5. La Primera Guerra Mundial y Revoluciones Sociales.

UNIDAD 6. La Segunda Guerra Mundial.

UNIDAD 7. Las Transformaciones de la Época actual.

UNIDAD 8. Los Cambios Tecnológicos, Económicos y Culturales.

TERCER GRADO: HISTORIA DE MÉXICO

UNIDAD 1. Época Prehispánica.

UNIDAD 2. La Conquista y La Época Colonial.

UNIDAD 3. La Independencia.

UNIDAD 4. Las primeras décadas del México independiente.

UNIDAD 5. Los Gobiernos Liberales y La Reforma.

UNIDAD 6. El Porfiriato.

UNIDAD 7.- La Revolución Mexicana y sus transformaciones.

UNIDAD 8. El México Contemporáneo.

Tomando en cuenta tanto mi opinión, como de la mayoría de los docentes que impartimos la clase de historia en el nivel de secundarias en la zona número 2 coincidimos en que son excesivos los contenidos temáticos en los tres grados, y que aún cuando se dieran todas las clases en los 200 días que comprende un ciclo escolar, situación que sería prácticamente imposible de darse por las suspensiones que ocurren con frecuencia, los permisos y licencias de los maestros, los festivales, etc.

Estos factores implican que muchos temas se analicen a la ligera y otros de plano ni se alcanzar a ver, como suele suceder con las últimas unidades.

Por ello es necesario reducir los contenidos, sin que esto repercuta en la calidad de clases que se podrían tener si se lleva a cabo la llamada reforma integral para secundarias, aún cuando no está totalmente definida, pero que según el mapa curricular que ya dio a conocer en los medios implica que solo en el segundo grado se impartiría la asignatura de historia, lo cual eliminaría algunas épocas de la nuestra historia como la prehispánica.

3.6 EL ACUERDO 200 SOBRE LA EVALUACIÓN:

El Acuerdo 200: Publicado por la SEP en el diario oficial de la federación el lunes 19 de septiembre de 1994 por el que se establecen las normas de evaluación del aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley General de Educación, la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, y en general del logro de los propósitos establecidos en los Planes y Programas de Estudios.

Con la certeza de que una evaluación permanente, integral y sistemática, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos.

La evaluación a su vez permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje, además de asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento.

- 1.- Las Instituciones tienen la obligación de evaluar el aprendizaje según la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, formación de actitudes, hábitos y valores.
2. Se deben utilizar técnicas pedagógicas adecuadas y metodologías actualizadas para obtener los mejores resultados posibles.
3. Una evaluación integral y justa solo se logra por medio de procesos permanentes y eficientes.
4. La asignación de calificaciones deberá ser congruente con el nivel de aprendizaje de los alumnos y será numérica con números enteros del 5 al 10.
- 5.- El alumno aprobará una asignatura cuando tenga un promedio mínimo de 6.
6. Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos o periodos del año lectivo; al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y la última quincena del año escolar.
7. La calificación final de cada asignatura será el promedio de las cinco calificaciones parciales.
8. La promoción de grado, acreditación de estudios y la regularización de los educandos se realizarán conforme a las disposiciones que en ejercicio de sus facultades emite la SEP.

TRANSITORIOS:

Primero: El Acuerdo 200 entrará en vigor al día siguiente de su publicación y será aplicable a partir del ciclo 1994-1995.

Acuerdo 200. SEP. Diario Oficial. 19 de septiembre de 1994.

A nivel de secundarias generales, la organización educativa de parte de las supervisiones ha dividido a todas las escuelas dentro de dos zonas:

La zona no. 1 comprende las siguientes escuelas: 1, 3, 7, 9, 10, 11, 12, 16 y 17.

La zona no. 2 comprende: 2, 4, 5, 8, 13, 14 y 15

Cada zona está bajo la dirigencia de un supervisor general, el cual cuenta con un grupo de colaboradores llamados jefes de enseñanza. Ambas zonas dependen de la Secretaría de Educación del estado de Guanajuato.

En todas las escuelas secundarias generales se trabaja en el aspecto organizativo por medio de Proyectos Educativos que contemplan todos los aspectos necesarios para el buen funcionamiento de las escuelas, cuyos resultados dependen de la acción efectiva del personal de cada una, de llevar a cabo los lineamientos que marca la Ley General de la Educación para el estado de Guanajuato y de la correcta aplicación del Acuerdo 200 en relación a la evaluación de los aprendizajes.

En relación a los Planes y Programas de estudio, estos son los mismos que se utilizan a nivel nacional, a excepción de la asignatura opcional, donde cada región puede elegir la materia que tenga mayor interés según sea su situación de necesidades, en nuestro caso tenemos la Historia y Geografía del Estado de Guanajuato.

En términos generales podemos señalar que los niveles de aprovechamiento escolar son medios, ya que existen bastantes rezagos porque se han incrementado en los últimos años las cifras de reprobación y de deserción, que de hecho son los mayores problemas que afronta la educación secundaria en la ciudad.

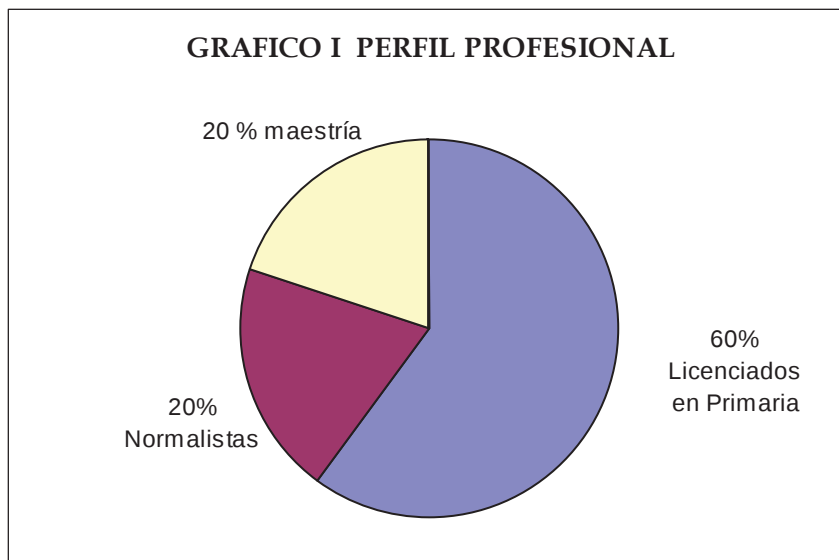
Es importante mencionar que en esta ciudad la cobertura en este nivel educativo, en cuanto a las escuelas públicas se refiere es aceptable, pero eso no es suficiente, ya que la calidad no está garantizada con eso. El problema es que el sistema de educación pública está diseñado para nutrir a un aparato burocrático en el que la competencia y la excelencia tienen poco o ningún lugar.

Por la amplitud de la problemática los datos para ser un tanto más concretos se basan en los resultados de la secundaria general no. 8.

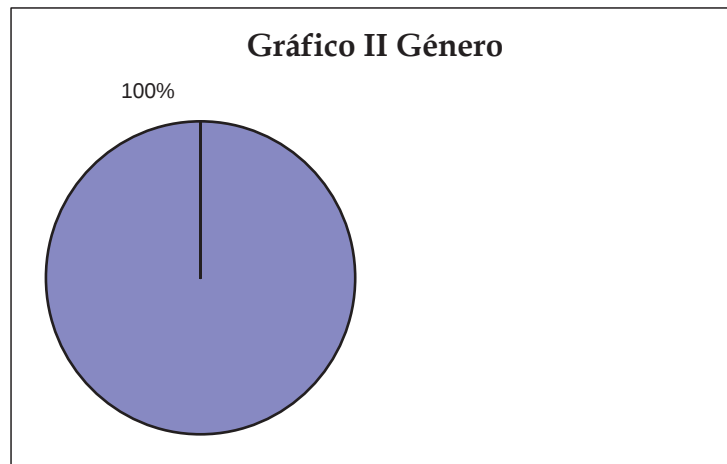
4.7 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Lo que a continuación se presenta son los resultados de la aplicación del cuestionario a profesores de la Escuela Secundaria *Insurgentes* No. 8. Dicho instrumento se estructuró en tres partes: en la primera de ellas se les dio a conocer a los encuestados la razón del cuestionario. En la segunda parte aparecieron las variables intervinientes como: edad, profesión y antigüedad entre otras. Finalmente la tercera parte del cuestionario contiene diez ítems, que fueron elaborados a partir de los indicadores de las variables.

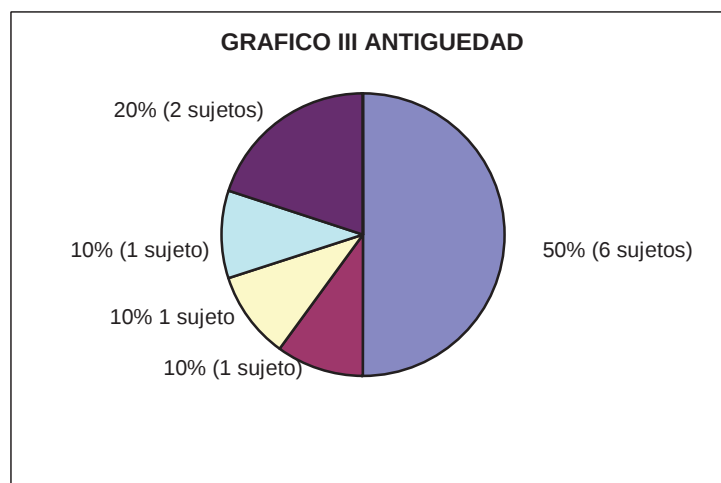
En lo que respecta al perfil profesional de los sujetos encuestados encontramos que seis de los diez profesores que representan el 60% son Lic. en Educación Primaria, otros dos sujetos que son el 20% tienen el grado de maestría, y los otros dos sujetos restantes indicaron que son normalistas que es el 20% restante, de lo anterior se deriva que por cada tres licenciados en educación primaria hay una normalista y que por cada normalista existe un maestro de donde se infiere a partir del cuestionario que el 100% de los encuestados cuentan con el perfil profesional para impartir educación en el nivel de primaria.



En esta lógica una vez conocido el perfil profesional se procedió a conocer la tendencia respecto al género de la planta docente, encontrándonos que todo el personal docente pertenece al género femenino en un 100%, una de las razones es que cuando inició esta escuela era únicamente para niñas, hasta 1960 se hizo mixta, pero el personal docente sigue siendo femenino uno de los factores que veo es que las maestras se ven más responsables en el desempeño educativo en un salón de clase, cuando se contrató personal masculino faltaban con frecuencia a dar su clase a los alumnos o renunciaban a los cuantos ses la razón que daban era poder con la mística y visión de la Institución, y se ausentaban, es por ello que se optó por contratar solamente personal femenino que ha dado mejores resultados en el aprendizaje de los alumnos, los maestros de clases especiales son de género masculino.

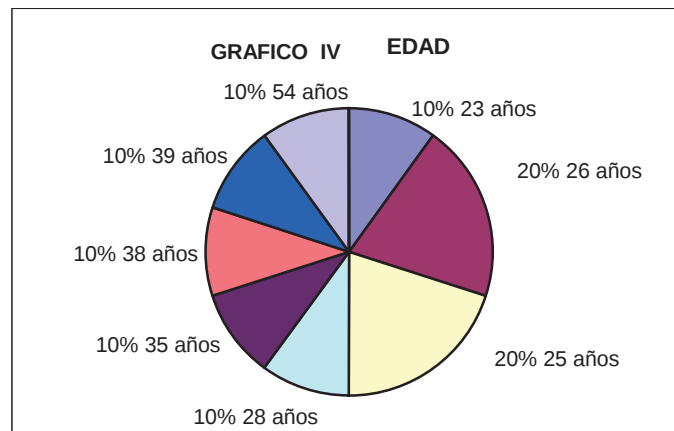


En cuanto a la antigüedad de los docentes, de los diez encuestados; el (50%) tienen dos años en la Institución, un sujeto tiene cuatro años de trabajo un (10%), otro tiene ocho años trabajando en la Institución un (10%), dos sujetos más tienen 15 años de trabajo el (20%) y otro 18 años trabajando en la Institución que es el (10%). Por lo que se puede sostener que sacando la medida de antigüedad ésta es de 4.7 años, las cuales nos rodea en 5 años, es decir, entre los sujetos que conocieron, al menos conocieron y pusieron dos acuerdos de evaluación el 165 y 200, en tanto la mayoría de los sujetos participantes en la encuesta sólo les ha tocado operativizar el acuerdo 200 dentro de la institución.



En lo que respecta a las edades de los sujetos encuestados, el resultado fue el siguiente:

Uno de ellos tiene 23 años de edad el (10%), dos de ellos tienen 26 años (20%) otros dos sujetos tienen 25 años de edad siendo el (20%), uno tiene 28 años de edad el (10%), otro de 35 años de edad que es el (10%), uno de 38 años de edad que es el (10%), otro de 39 años de edad el 10%, y un restante de 54 años de edad el (10%). Interpretando la antigüedad con la edad podemos sostener que en base a este último rango el 60% (6 sujetos) sólo se tocó operativizar el acuerdo 200 ya que en este fue dado a conocer en 1994-1995.

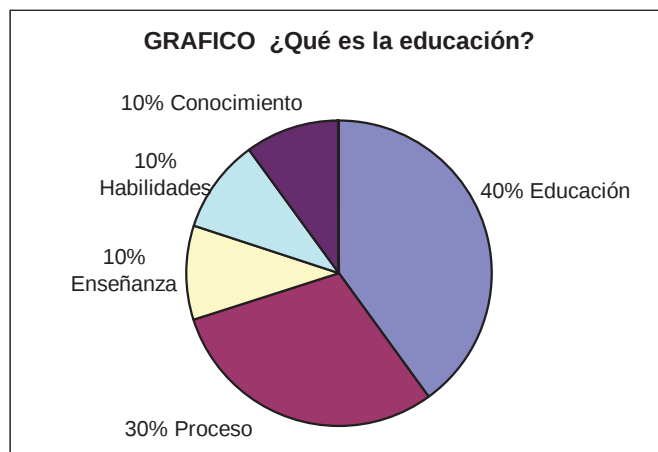


En lo que respecta propiamente a los ítems en la investigación y a pregunta expresa a los profesores de objeto de estudio acerca de cómo concebían la educación nos encontramos que cuatro de ellos que corresponden al 40% sostienen que la educación es una transmisión, en clara idea con el pensamiento de Emilio Durkheim, en cambio tres sujetos (30%) la definieron con un proceso.

Un tercer subgrupo indicó que la educación era proporcionar al individuo conocimientos, esto fue afirmado por un sujeto que equivale a un 10%, un cuarto subgrupo sostuvo que la enseñanza es generar habilidades en el sujeto este subgrupo (10%),

finalmente el último sujeto (10%) sostuvo que la enseñanza es una vivencia de conocimientos. Por lo tanto en una categoría operativa podemos decir que la educación es la acción de desarrollar las facultades físicas intelectuales y morales; de la educación es el complemento de la persona.

De acuerdo al pensamiento de Durkheim, en su obra *Educación y Sociología*, la educación en su concepción más amplia comprende los efectos indirectos producidos sobre el carácter y sobre las facultades del hombre por medio de cosas cuyo objeto es completamente distinto, por medio de las leyes, de las formas de gobierno, de las artes industriales y hasta de los hechos físicos independientes de la voluntad del hombre, tales como el clima, el suelo y la situación local, por ello para Durkheim, *la educación es la transmisión de conocimientos de las generaciones adultas a las nuevas generaciones*.³⁰



La educación ha variado infinitamente según los tiempos y según los países, la educación preparaba al individuo para la colectividad, para llegar a ser útil en la sociedad. En la Edad Media la educación era ante todo, cristiana; en el Renacimiento toma el carácter más laico y más literario; hoy día la ciencia tiende a tomar el lugar que antiguamente tenía el arte en la educación.

³⁰ DURKHEIM, Emilio. *Educación y Sociología*. Buenos Aires, Taurus, 1984, p. 8.

Para definir la educación hace falta, considerar los sistemas educativos que existen o que han existido, relacionarlos, separar los caracteres que les son comunes. La reunión de estos caracteres constituirá la definición que buscamos. Hemos determinado ya dos elementos. Para que haya educación, es necesario que estén en presencia una generación de adultos y una generación de jóvenes, y una acción ejercida por los primeros sobre los segundos.

La educación consiste en una socialización metódica de la generación joven. En cada uno de nosotros puede decirse existen dos seres que, no siendo inseparables sino por abstracción, no dejan de ser distintos. El fin de la educación es constituir este ser social en cada uno de nosotros. La educación hace ir al encuentro del propio desenvolvimiento de la naturaleza, llevar al individuo a un estado de perfección relativa, hacia el cual tiende él por sí mismo conseguir lo más rápidamente el concurso de la sociedad pero la educación responde antes que nada a necesidades sociales.

Esta definición de la educación permite resolver fácilmente la cuestión, tan debatida de los deberes y los derechos del Estado en materia de Educación; la educación tiene antes que nada una función colectiva si tiene por objeto adaptar al niño al medio social en que está destinada a vivir, es imposible que la sociedad se desinterese de semejante operación. Es a ella a quién corresponde recordar incesantemente al maestro cuáles son las ideas, los sentimientos que hay que imprimir en el niño para ponerle en armonía con el medio en que debe vivir. Si no estuviera siempre presente y vigilante, para obligar a la acción pedagógica a ejercer un sentido social. La educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella. Por el contrario, todo lo que es educación debe estar hasta cierto punto sometido a su acción.

La cuestión ha sido siempre muy debatida para Fontenelle, ni la buena educación hace el buen carácter ni la mala lo destruye, por el contrario, para Locke, para Helvetius, la

educación lo puede todo. Según este último, todos los hombres nacen iguales y con aptitudes; sólo la educación hace las diferencias.

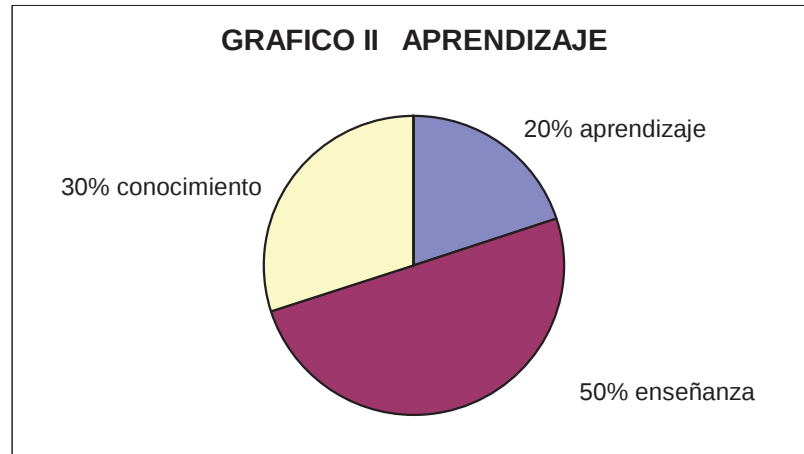
Para concluir la educación según Durkeim es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tienen por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio social al que está particularmente destinado.

La enseñanza son los conocimientos que adquiere la persona a través de los sucesos que tiene en el recorrido de su vida y que recibe en el medio social y cultural que le rodea al individuo.

La idea de Emilio Durkheim se expresa en la pregunta que dieron los profesores sobre enseñanza encontramos que dos de ellos que corresponden al 20% sostienen que el aprendizaje es una asimilación de la enseñanza, otro subgrupo, indicaron que la enseñanza es el conocimiento, así lo indicaron tres sujetos que representan el 30%.

El tercer subgrupo indicó que el aprendizaje era la enseñanza, esto afirmado por cinco sujetos que equivales al 50% con esto podemos afirmar la idea de Emilio Durkheim. En el sentido de la transmisión de conocimientos de una generación adulta a una generación joven.

La relación que existe entre enseñanza y aprendizaje es semejante porque las dos se estrechan y van a la par, ya que uno sin el otro no se da una verdadera asimilación en el educando de enseñanza y aprendizaje de ahí que podemos definir al aprendizaje como la acción y efecto de aprender un arte u oficio.

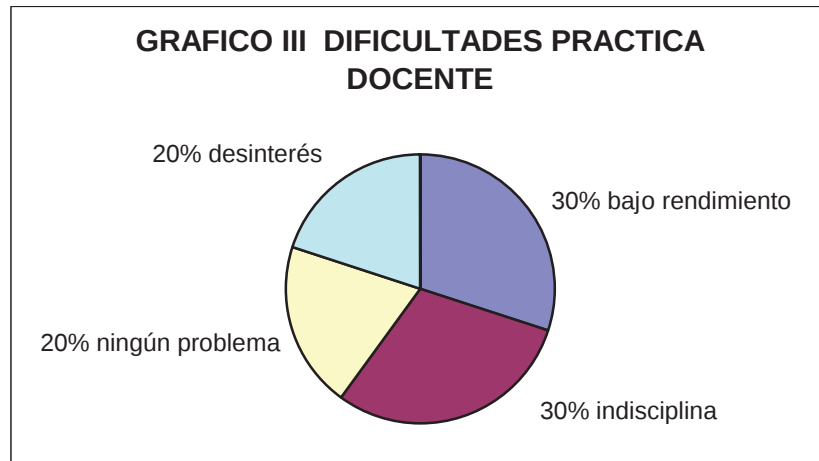


Por ello, en este por concepto denominado enseñanza-aprendizaje pregunta expresa a los profesores sobre las dificultades que tienen en la práctica docente encontramos que dos sujetos expresan que un factor que no les ayuda es el desinterés de los alumnos en el aprendizaje que corresponde al 20%, un segundo subgrupo nos indicó que para ellos no tenían ningún problema en su práctica docente que corresponde al 20%, tres sujetos mas indicaron que para ellos es la indisciplina de los educandos y por ello el aprendizaje es bajo que equivale al 30%, un subgrupo más indicó que el alumno al no cumplir con tareas el rendimiento no es el deseado por ellos que representan un 30%. Ahora bien ¿Qué entendemos por práctica docente? Entendemos por práctica docente la formación y las capacidades que tienen los docentes frente a un grupo de alumnos para planear y establecer con cuidado el modo en que debe impartir los conocimientos pedagógicos a los alumnos.

El desinterés es la poca atención o importancia que tiene el alumno en clase cuando el maestro está exponiendo los temas, ésta se ve en los resultados en las evaluaciones que se les hacen o también no le da importancia a las explicaciones que se dan en clase.

Por el poco interés que tiene el alumno, se da la indisciplina y ésta se nota, por la no atención a las indicaciones e instrucciones que da el maestro en el salón.

La práctica docente es el conocimiento experto, incorporado específicamente al escenario del docente, constituyendo en la práctica todo lo relacionado con la planeación para poder llevar a cabo una buena labor docente.



En base a lo anterior podemos sostener que los modelos o tradiciones sobre la práctica docente, son las configuraciones de pensamiento y de acción, que se mantienen a lo largo del tiempo porque están institucionalizadas, incorporadas a las prácticas y a la conciencia del sujeto, sobre viven actualmente en la organización, en el currículum, en las prácticas y en los modelos de percibir a los sujetos, orientando toda una gama de acciones.

Por su relevancia en la formación referimos las siguientes tradiciones:

- El enfoque práctico-artesanal, o concepción tradicional-oficio.
Para esta tradición, la enseñanza es un oficio que se aprende a la manera del aprendizaje en los talleres de oficios; se aprende a ser docente enseñando, como se aprende cualquier oficio practicándolo en una secuencia que comienza por situaciones apoyadas por un experto y avanzando hacia niveles crecientes de trabajo autónomo.

- La tradición normalizadora- disciplinadora.
Para esta tradición, los procesos formadores deben reunir dos requisitos; se cumplen en la práctica y en el ámbito de la escuela normal, es una formación eminentemente conservadora.
- La tradición academista.
Este enfoque de la docencia y de la formación pone el acento en que es esencial en la formación y acción de los docentes es que éstos conozcan sólidamente la asignatura que enseña. Para esta tradición la formación pedagógica es débil, superficial e innecesaria y aún obstaculiza la formación de los docentes, este modelo prioriza la formación disciplinaria de los futuros docentes.
- El enfoque técnico- academista, o concepción tecnológica, tradición eficientista.
Esta tradición establece una clara distinción entre conocimiento teórico y conocimiento práctico, y entiende al segundo como una aplicación del primero.
El práctico, el docente no necesita el conocimiento experto sino transformado en competencias comportamentales, aquellos que se requieren para la ejecución correcta del guión diseñado desde fuera.
- La concepción personalista o humanista.
Esta tendencia entra la formación en la persona del profesor como garantía de futura eficacia docente, en contraposición con la formación tecnológica que pone el acento, como acabamos de sostener, en el desarrollo de habilidades o competencias lo peculiar del enfoque humanista es que pone el acento en la formación del profesor en la actividad las actitudes, el cambio personal. Los

programas de tendencia humanista enfatizan unas veces lo personal, otras lo tradicional o las actitudes hacia el cambio.

- El enfoque hermenéutico-reflexivo o enfoques del profesor orientado a la indagación y a la enseñanza reflexiva.

Este enfoque parte del supuesto de que la enseñanza es una actividad compleja que se desarrolla en escenarios singulares, claramente determinada por el contexto, con resultados siempre en gran parte imprevisible y encargada de conflictos de valor que, requieren opciones éticas y políticas. Por eso el conocimiento experto que se requiere de la gente es un conocimiento en parte siempre emergente, elaborado en el propio escenario, incorporando los factores específicos que constituyen la situación fluida y cambiante de la práctica.

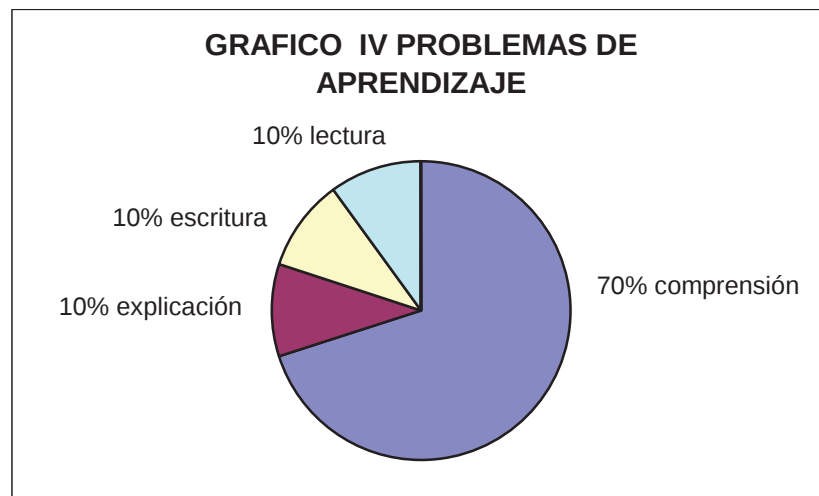
Una de las preocupaciones de este enfoque es la modificación de las relaciones de poder en la escuela y en el aula, a través de la revisión crítica de la práctica docente que des-vele las relaciones sociales que devienen en forma de poder ejercidas en el aula.

El carácter emergente y situacional del conocimiento que se requiere y de la construcción metodológica explica la sensibilidad de este enfoque hacia la orientación del profesor a la investigación.

También se preguntó a los sujetos de estudio cuáles eran los principales problemas de aprendizaje qué percibían en su práctica encontrándose que de siete sujetos expresan que la distracción es un problema existente en los alumnos, por ello, el aprendizaje no se eleva ni se puede avanzar en la enseñanza, (70%); otro sujeto indicó que la comprensión es otro factor importante para el aprendizaje que es el (10%), un tercer sujeto sostuvo que la lectura es tan importante para que se comprenda cualquier explicación que equivale a un (10%),

finalmente un último sujeto indicó que la escritura se debe tener en cuenta para poder avanzar en el aprendizaje en cualquier nivel (10%). Infiriendo los profesores siguen manifestando a la distracción como el principal inhibidor del aprendizaje, el cual puede obedecer a un conjunto de factores que pueden ser externos al ambiente escolar y áulico, o bien internos en las que cabrían los primeros se encontrarían los problemas familiares, los medios de comunicación, la influencia del círculo de amigos entre otros muchos. En el caso de los segundos se pueden mencionar: la planeación didáctica del profesor, la selección de métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje, así como la solución e intencionalidad de los recursos didácticos factores todos ellos que inciden en la evaluación del aprendizaje.

Por lo tanto un problema de aprendizaje se puede definir: como el conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la secuencia metodológica en el aprendizaje.

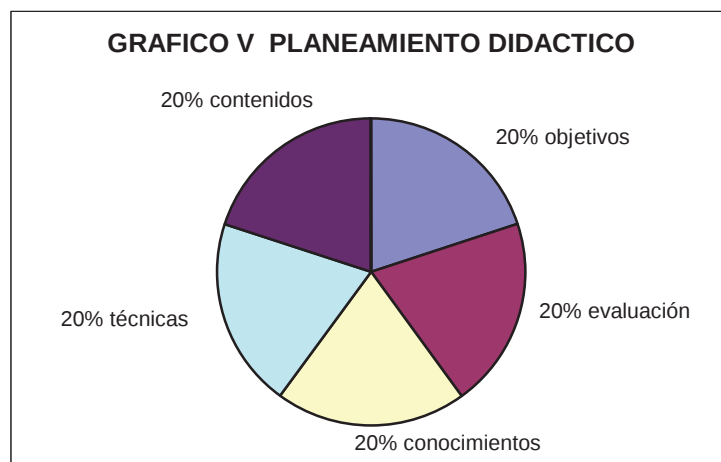


Una conocidos, a decir de los encuestados, cuáles eran los principales problemas de aprendizaje se procedió a preguntarles cuáles eran los aspectos que tomaba el planeamiento didáctico, de los cuales dos sujetos expresaron que los conocimientos eran importantes en todo planeamiento que corresponde al (20%), otro subgrupo que son dos sujetos indicaron que los contenidos se deberían de tener en primer lugar en el aprendizaje que equivale al

(20%), un tercer subgrupo indicó que en todo planteamiento se deben tener en cuenta los objetivos para poder avanzar en el aprendizaje que representan el 20%, un cuarto subgrupo que corresponden a los sujetos sostuvo que las técnicas son las indicadas en la enseñanza que equivalen al (20%), finalmente, los dos últimos sujetos (20%) afirmaron que en todo planteamiento debe de haber evaluación, sin ella, no se logra nada en el educando.

En base a las respuestas habría que decir que ninguno mencionó el conjunto de elementos que contiene un planeamiento didáctico, poniéndose a observar que priorizarán sólo algún elemento por ello las partes que integran un planeamiento didáctico son: Objetivo general, objetivo particular, actividades, material didáctico, evaluación y observaciones

Las partes que integran un planeamiento didáctico va enfocado a una planeación didáctica que contenga: temas, propósitos, estrategias y formas de evaluación.



Otra pregunta de investigación que se hizo a los profesores fue qué era para ellos evaluar encontrándonos que 9 de ellos que corresponden al 90% sostuvimos que evaluar es

una valoración cualitativa y cuantitativa del alumno, finalmente un sujeto indicó que evaluar es una medición en el proceso-enseñanza-aprendizaje (10%).

Creo que al docente le faltó conocer un poco más sobre evaluación y tienen una confusión entre evaluar y calificar.

Dentro de la evaluación existen lo que se llaman técnicas de evaluación, por una técnica entendemos al conjunto de procedimiento de un arte o metodología en la cual el profesor busca los caminos para llevar al alumno a un conocimiento de aprendizaje.

Una técnica es el conjunto de procedimiento de un arte o metodología en la cual el profesor busca los caminos para llevar al alumno a un conocimiento de aprendizaje.

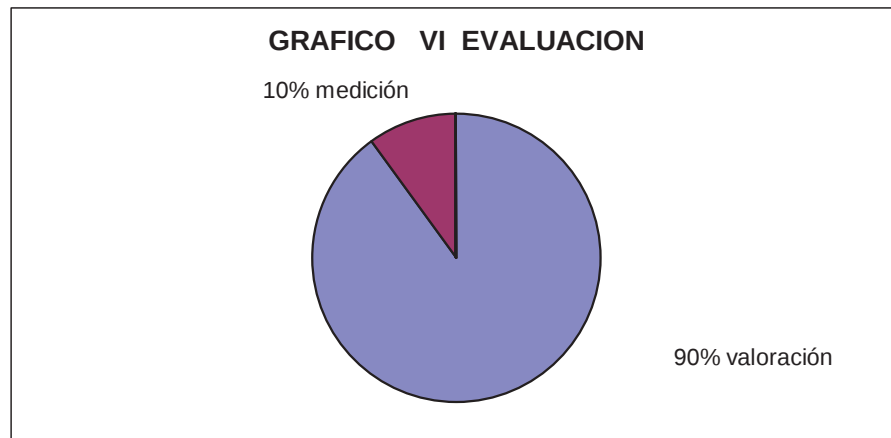
Las técnicas que existen para evaluar son: observación, experimentación, sociométricas, recursos estimativos las cuales por cierto se pueden definir de la siguiente manera:

Estas técnicas tienen otros subgrupos para evaluar entre ellos; sociograma, sociodrama, inventario de personalidad, registro anecdótico, lista de control, recursos estimativos, entrevista y registro anecdótico.

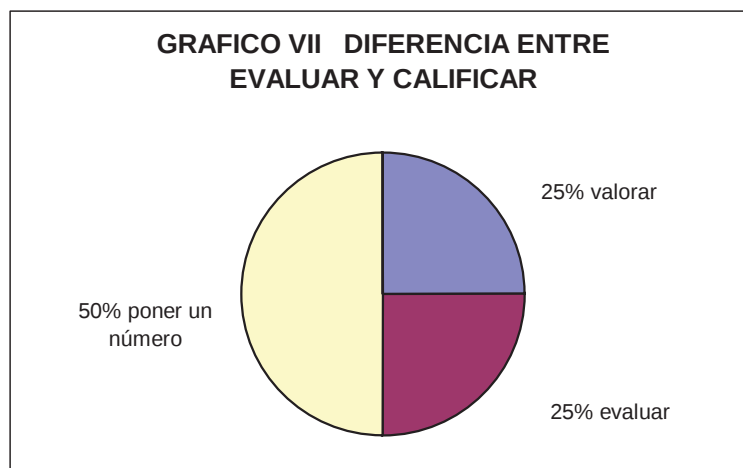
Las técnicas que conoce el profesor son las de: observación, escalas estimativas, lista de control y la entrevista, creo que falta mucho por conocer y que el personal docente debe estarse actualizando constantemente sobre técnicas para enfrentar los retos valorativos actuales sobre las mismas. Por tanto en una segunda definición diremos que: La evaluación es el conjunto de conocimientos que tiene por objeto determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje, con respecto a los objetivos planeados en los programas de estudio. Los docentes deben de ser conscientes que

al conocer nuevas técnicas, fijarán planes de acción para promover su significado en el aspecto del proceso educativo y tener nuevas experiencias de aprendizajes y métodos.

Cabe destacar que los docentes de los doce encuestados ninguno mencionó a la evaluación como proceso.



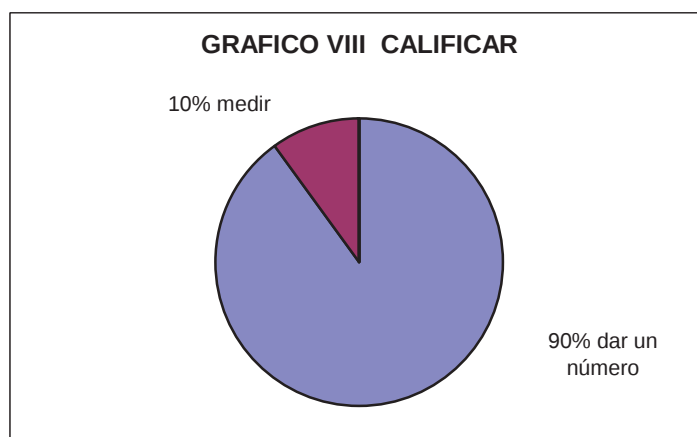
A la pregunta expresa a los profesores de objeto de estudio acerca de cuál es la diferencia entre evaluar y calificar, unos sujetos (25%) indicaron que evaluar era ver integralmente a la persona, otros subgrupo indicó que era valorar al educando (25%) que para ellos era lo importante tomar en cuenta esta valoración, persona, valores, ambiente, familia etc. Finalmente los otros profesores (50%) indicaron que calificar era poner un número a los alumnos en sus conocimientos a través de los exámenes orales o escritos. Por lo tanto evaluar es valorar al alumno cualitativamente en el proceso, de forma que le ayude a desarrollar su tipología evaluativa y así poder decir que calificar es darle un número cuantitativamente a su capacidad de conocimientos a través de un examen.



En la pregunta de estudio que se hizo a los profesores sobre qué es calificar nueve sujetos (90%) indicaron que era dar un número a los conocimientos adquiridos por el alumno, y finalmente el último subgrupo un sujeto (10%) que indicó que era medir toda su capacidad en su desarrollo como estudiante y poder darle un número a su aprendizaje.

Calificar es expresar en términos cuantitativos el resultado de una medición o apreciación, como en el caso de los datos que aporta un cuestionario o un examen.

Es poner un número en los conocimientos del educando como resultado al esfuerzo después de su aplicación de un examen.

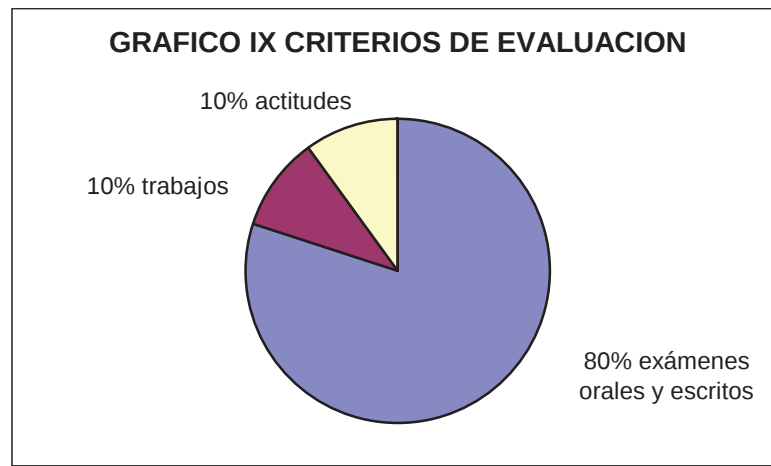


En la pregunta de estudio que expresan los profesores acerca de cuales son los criterios de evaluación, nos encontramos que ocho sujetos que corresponde al 80% sostienen que son los exámenes orales o escritos, un segundo subgrupo que es un sujeto (10%) indicó que son las actitudes y finalmente el último sujeto(10%) nos dice que los trabajos son definitivos como criterios de evaluación porque en ellos se observa la capacidad, habilidad y actitudes que el profesor debe descubrir en el educando para evaluarlo. El trabajo escrito es el que realiza el alumno por medio de la escritura, cuestionarios, dictados, exámenes dictados que el profesor y alumno hacen durante el desarrollo de las clases que tienen los alumnos. El trabajo oral es el que se enfoca en los exámenes orales, exposiciones que el profesor aplica con el alumno.

El trabajo académico es el pedagógico que realiza el profesor durante el desarrollo de su trabajo docente transmite los conocimientos a los alumnos para su asimilación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

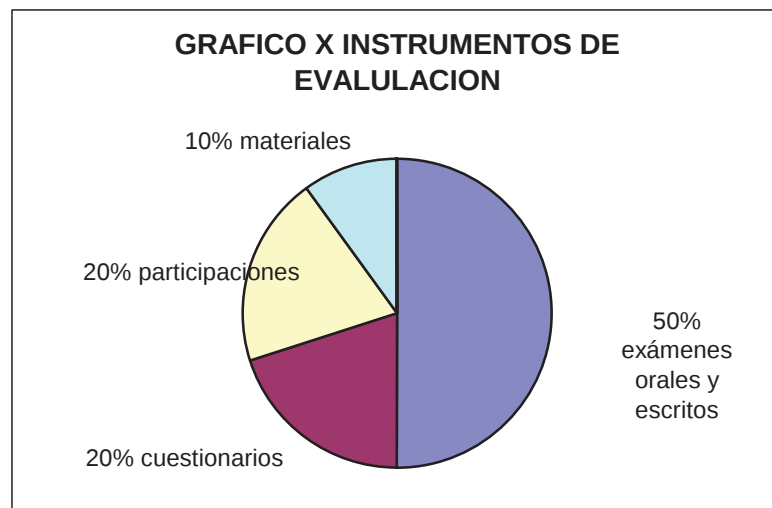
También se les preguntó a los docentes qué entendían por criterios de evaluación. De los docentes encuestados ninguno contestó qué era criterio de evaluación y la razón es que no están actualizados sobre evaluación o no comprendieron o no conocen que es un criterio de evaluación.

Los criterios de evaluación son la obtención de información rigurosa y sistemática para contar con datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permitirán las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada.



La pregunta expresa a los profesores sobre qué son los instrumentos de evaluación nos encontramos que cinco sujetos que corresponden al (50%) indicaron que son los exámenes orales y escritos preferentemente, el segundo subgrupo que fueron dos sujetos(20%) indicaron que las participaciones son instrumento de enseñanza y que para ello, son favorable para poder evaluar el aprendizaje, un tercer subgrupo que fueron dos sujetos(20%) que para ellos los cuestionarios los instrumentos importantes para evaluar son los cuestionarios, y finalmente el último sujeto (10%) indicó que los materiales que utiliza el educando cuaderno, lápiz, láminas, libro, entre otros son buenos para evaluarlo en su enseñanza.

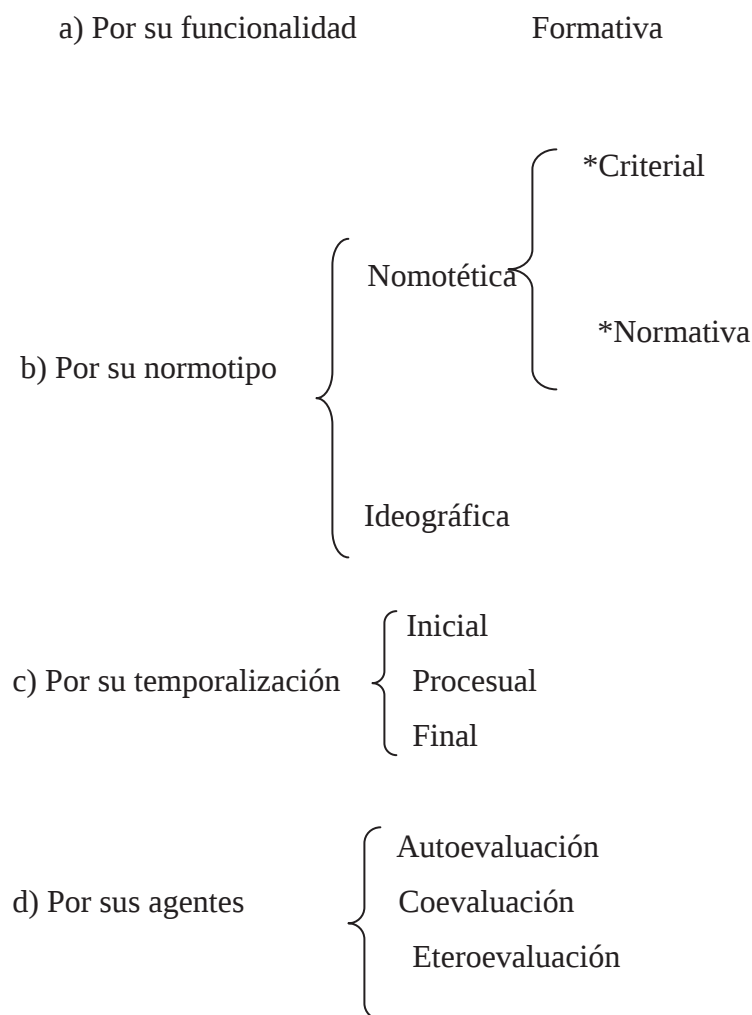
Por tanto los instrumento de evaluación con los que el docente evalúa al alumno son: el examen oral, examen escrito, examen de actitudes, trabajos, cuestionarios, tareas, exposiciones, resúmenes y los estimativos.



A la pregunta a los profesores sobre los tipos de evaluación siete de ellos indicaron que debe ser cualitativa y cuantitativa integral que equivale al (70%), un segundo subgrupo que son dos sujetos equivalentes al 20% que con los cuadros de control se puede evaluar al educando y finalmente un sujeto (10%) indicó que con los registros de datos también puede evaluarse al alumnos en los diferentes aspectos de enseñanza-aprendizaje. Cabe destacar que ningún sujeto encuestado pudo tipificar los tipos de evaluación por lo que un tipo de evaluación es el proceso ideal que reúne todos los tipos evaluativos para una mayor valoración del alumno.

Los tipos de evaluación de acuerdo a Antonia Casanova y los cuales los profesores no conocen son los siguientes:

{



Tipología de la evaluación por su funcionalidad.

Sumativa. La funcionalidad sumativa de la evaluación resulta apropiada de la evaluación resulta apropiada para la valoración de productos o procesos que se consideran terminados, con realizaciones o consecuciones concretas y valorables. Su finalidad es determinar el valor de ese producto final, decidir si el resultado es positivo o negativo, si es válido para lo que se ha hecho o resulta inútil y hay que desecharlo.

Formativa. La evaluación con funcionalidad formativa se utiliza en la valoración de procesos de funcionamiento general, de enseñanza-aprendizaje, y supone por lo tanto, la obtención rigurosa de datos a lo largo de este mismo proceso, de modo que en todo momento se posea el conocimiento apropiado de la situación evaluada que permita tomar las decisiones necesarias de forma inmediata. Su finalidad, consecuentemente y como indica su propia denominación, es mejorar o perfeccionar el proceso que se evalúa.

La valoración según su normotipo.

El normotipo es el referente que tomamos para evaluar un objeto, sujeto, y se denomina nomotética o ideográfica.

La nomotética.- Podemos distinguir dos tipos de referentes externos, que nos llevan a considerar la evaluación normativa supone la valoración de un sujeto en función del nivel del grupo en el que se halla integrado. Es válida la normativa cuando se pretende determinar la posición ordinal de un sujeto dentro de un grupo.

La evaluación criterial, precisamente intenta corregir el fallo que plantea la evaluación normativa y propone la fijación de unos criterios externos, bien formados, criterios claros. Para poder evaluar un aprendizaje tomado como punto de referencia el criterio marcado y las fases en que este se haya podido desglosar.

La evaluación ideográfica.- Este tipo de evaluación es positiva individualmente porque se centra totalmente en cada sujeto y valora, sobre todo, su esfuerzo y la voluntad que pone en aprender y formarse. Evalúa, en síntesis, los más importantes en la educación personal: las actitudes.

La conjunción de ambas evaluaciones criterial e ideográfica debe aportar soluciones a los problemas, dando más importancia a los procesos de desarrollo actitudinal, social, afectivo, que a la adquisición de aprendizajes puramente conceptuales. Por su temporalización. De acuerdo con los momentos en que se aplique la evaluación ésta puede ser inicial, procesual o final.

La evaluación inicial en aquellas que se aplica al comienzo de un proceso evaluador, en nuestro caso referido a la enseñanza y aprendizaje. De esta forma se destaca la situación de partida de los sujetos que posteriormente van a seguir su formación y, por lo tanto otros procesos de evaluación adecuados a los diversos momentos por lo que pasen.

La evaluación procesual es aquella que consiste en la valoración continua del aprendizaje del alumnado y de la enseñanza del profesor, mediante la obtención sistemática de datos, análisis de los mismos y toma de decisiones oportuna mientras tiene lugar el propio proceso. La evaluación procesual es netamente formativa, pues al favorecer la toma de continua de datos, permite las adopciones de decisiones sobre la marcha, que es lo que más interesa al docente para no dilatar en el tiempo la resolución de las dificultades presentadas por sus alumnos, llevar a cabo rigurosamente la evaluación procesual es lo único que permite mejorar el proceso de enseñanza, pues es durante el tiempo en que tiene lugar cuando se puede comprobar los fallos y los elementos que están funcionando positivamente, para sí es posible, subsanarlos o reforzarlos, respectivamente, de inmediato y, en un momento posterior, confirmar o reformular las líneas de programación con las que se trabaja.

Evaluación final. Es aquella que se realiza al terminar un proceso en nuestro caso, de enseñanza y aprendizaje, aunque este sea parcial. Una evaluación final puede estar referida al fin de un ciclo, curso o etapa educativa, pero también al término del desarrollo de una unidad didáctica o del proceso habido a lo largo de un trimestre. En definitiva, supone un momento de reflexión en torno a lo alcanzado después de un plazo establecido para

llevar a cabo determinadas actividades y aprendizajes. Es una evaluación en la que se comprueban los resultados obtenidos, aunque es necesario advertir que no por ello debe tener funcionalidad sustantiva.

La evaluación según sus agentes. De acuerdo con las personas que en cada caso localizan la evaluación, se dan procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. La autoevaluación se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones. Es un tipo de evaluación que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida, ya que continuamente se toman decisiones en función de la valoración positiva o negativa de una actuación específica, una relación temirna, un trabajo llevado a cabo. Al comenzar el desarrollo de una unidad didáctica, se facilitará a los alumnos, la información detallada acerca de los aspectos que deben autoevaluar para que puedan autoevaluarse y examinar su trabajo continuo y así, llegar a conclusiones rigurosas al final del proceso.

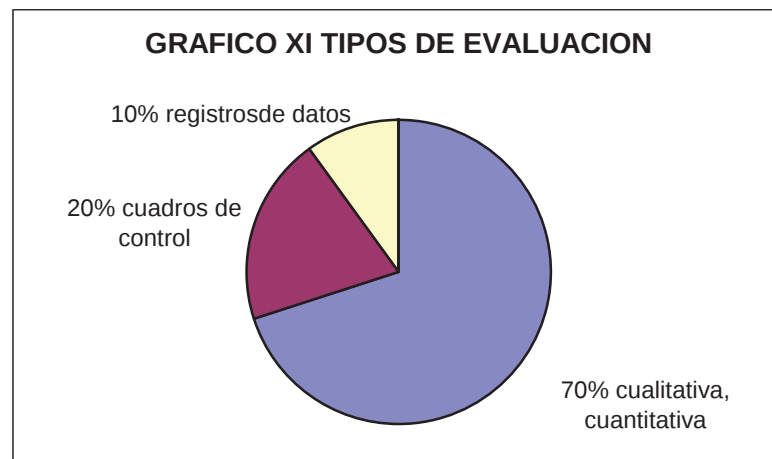
La coevaluación.- Consiste en la evaluación mutua, conjunta de una actividad o un trabajo determinado realizado entre varios. En este caso, tras la práctica de una serie de actividades o al finalizar una actividad didáctica, alumno y profesor. Los profesores pueden evaluar ciertos aspectos que resulte interesante destacar. Son diferentes los caminos mediante los cuales llevan a cabo la coevaluación, pero es importante tener en cuenta que, si no hay costumbre en el grupo de realizar prácticas de este tipo, debe comenzarse por valorar exclusivamente lo positivo.

La heteroevaluación consiste en la evaluación que realiza una persona sobre otra; su trabajo, su actuación, su rendimiento. Es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con los alumnos, y a cuyo proceso se dirigen principalmente es la evaluación. Es un proceso importante dentro de la enseñanza rico por los datos y posibilidades que ofrece y complejo por las dificultades que supone el enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando estas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que en juicio

equivoco puede causar actitudes de rechazo, al estudio, sociedad, en ese niño, adolescente o joven que se educa.

Para terminar quiero insistir en algo antes escrito: la tipología de la evaluación expuesta creo que es clara para las virtualidades que ofrece la evaluación desde diferentes enfoques o perspectivas, pero en la práctica, en su aplicación al quehacer educativo pueden darse mezclados algunos de los tipos expuestos y, sobre todo, se conjuga su funcionalidad para conseguir la meta común; que es la mejor formación del alumno.

La acción educativa es variada y requiere soluciones diversificadas que permitan que enseñanza de un profesor y el aprendizaje de un alumno caminen al unísono.



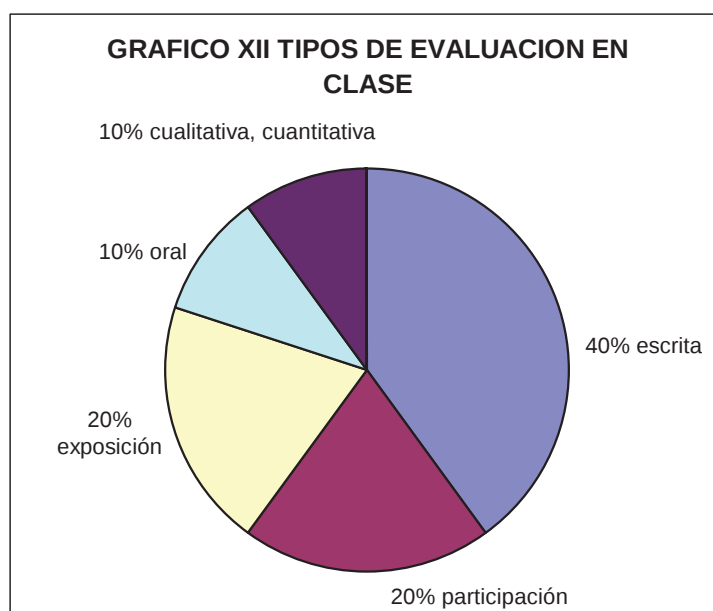
En la pregunta efectuada los profesores sobre los tipos de evaluación en clase cuatro sujetos que equivalen al (40%) indicaron que la evaluación que más utilizan es la escrita para tener un conocimiento mas acertado del aprendizaje del alumnos, un segundo subgrupo que son dos sujetos que corresponden la (20%) indicaron que la participación es otro tipo de evaluación que utilizan en sus clases con los alumnos, un tercer subgrupo que son dos sujetos (20%) indicaron que la exposición es otro tipo de evaluación para valorar al educando en su enseñanza, u cuarto subgrupo que es un sujeto (10%) indicó que la evaluación oral es importante porque con ella se conoce y se valora en todos los aspectos a

los alumnos, y finalmente el último sujeto (10%) indicó que con la sumaria se evalúa al educando y con ella se ve el adelanto del alumno cualitativa y cuantitativamente.

Los tipos de evaluación con los que el docente trabaja en el proceso educativo es con la evaluación de temporalización, porque ella se aplica al comienzo del ciclo escolar en la enseñanza-aprendizaje, la evaluación procesual que consiste en la valoración continua del aprendizaje del alumno y de la enseñanza, y la evaluación final que se aplica al término del ciclo escolar, del curso o etapa educativa, pero también se aplica al término de un bimestre o de una unidad o bloque.

La evaluación escrita es cuando el alumno plasma sus conocimientos por medio de un examen escrito en una evaluación.

La evaluación oral actualmente se utiliza para valorar la evolución del pensamiento, la capacidad de resolver problemas matemáticos, calificar el dominio sobre la lectura, y la comunicación, la habilidad para intervenir en discusiones grupales.

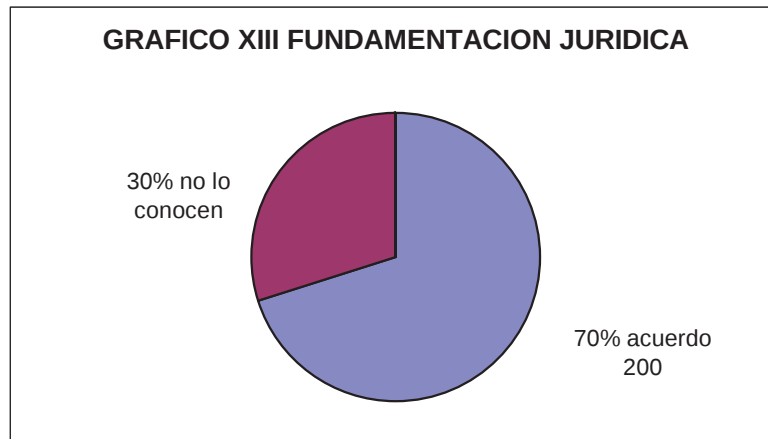


En lo concerniente a la pregunta a los profesores sobre la fundamentación jurídica siete sujetos que corresponden al (70%) indicaron que es el acuerdo 200 en donde se reglamenta y fundamenta jurídicamente la Educación Básica de sobre evaluación y promoción del alumno. Finalmente el último subgrupo (30%) indicó no tener conocimiento sobre este documento, que es la reglamentación jurídica sobre evaluación básica y promoción del alumno.

La educación básica se fundamenta su evaluación en el Acuerdo 200 que establece normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.

El presente acuerdo entró en vigor en el ciclo escolar 1994- 1995. Con sus once artículos que cada uno de ellos habla sobre las obligaciones de los establecimientos que imparten educación, la evaluación del aprendizaje a lo largo del proceso educativo. La evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio.

Que en este contexto, una evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de los procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y en general conduce a una mejor planeación en el sistema educativo nacional y que la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento, en relación con los propósitos de los programas de estudio, he tenido a bien dictar el Acuerdo N° 200.



En la pregunta de objeto de estudio que expresa, los profesores sobre qué dice este acuerdo cinco sujetos que corresponden al (50%) indicaron que este documento dice que la evaluación debe de ser integral, cualitativa y cualitativa, el segundo subgrupo que equivale al (30%) indicó no tener conocimiento sobre este documento que es la fundamentación jurídica sobre evaluación básica y promoción del alumno.

Y finalmente, el último subgrupo que equivale al 20% indicó que marca criterios o parámetros para evaluar al alumno, que la evaluación debe ser en cinco bimestres y anual con un promedio general, que el valor mínimo para aprobar es de 6.0, si algún alumno reprueba español o matemáticas; aunque su promedio final sea mayor a 6.0 no se promueve se queda en el mismo grado.

Algunas características del Acuerdo 200:³¹

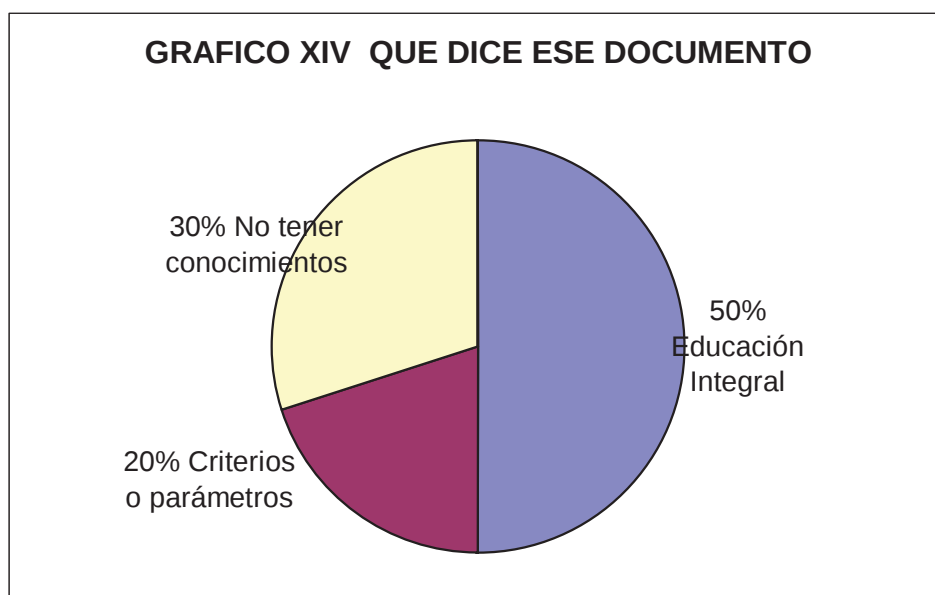
- La evaluación debe ser permanente en la enseñanza-aprendizaje.
- La escala oficial de calificación será numérica y se asignará en números enteros solamente el promedio va entero y decimal.
- Que el educando aprobará una asignatura cuando el promedio sea de 6.

³¹ MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. **Acuerdo 200**. México. SEP. 1993.

- Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo en octubre, diciembre, febrero, abril, y en la última quincena del año escolar.
- Las calificaciones parciales deben conocerlas los padres de familia y los docentes darlas a conocer a los mismos.
- La calificación final de cada asignatura será el promedio de las calificaciones parciales.
- Las actividades de educación física, Educación Artística y Educación Tecnológica se calificarán numéricamente considerando la asistencia, interés y la relación mostrada por el alumno.
- Los directivos de las instituciones educativas comunicarán las calificaciones parciales a los educandos y a los padres de familia para atender las necesidades que la evaluación del proceso educativo determine.
- La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se realizará conforme a las disposiciones de sus facultades que emita la Secretaría de Educación Pública.

Los acuerdo 165 y 200 establecen las bases como evaluar y los pasos que todo docente debe seguir para dar un juicio de valor de cada alumno.

El acuerdo 165 nos daba lineamientos de cómo evaluar de 0.0 a 10.0 en todas las calificaciones deberían de ir con decimales a partir de cero. Con el acuerdo 200 que es con el que actualmente se está evaluando es bimestral y es de 5.5 a 10 la diferencia está en que el actual acuerdo las calificaciones son del 5.5 a 10 esto desde primaria, secundaria, etc.



4.8 PROPUESTA DE EVALUACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

En la constante superación académica de los docentes que imparten la asignatura de historia en el nivel de secundaria se encuentra el punto principal para lograr que el proceso de la evaluación de la enseñanza tenga los resultados positivos que todos deseamos y con ello poder lograr el objetivo más importante que es el de mejorar la calidad de la educación.

La propuesta que hacemos se centra en señalar que tanto maestros como alumnos cambien sus formas de enseñar y de aprender, aplicando a su vez modelos evaluadores más eficaces donde se tome en cuenta los aspectos cualitativos, formativos y continuos, debido sobre todo a que los resultados de los últimos años, en cuanto a niveles de aprovechamiento, deserción y reprobación no han sido buenos. Uno de los retos más difíciles es convencer a los docentes de llevar a cabo dichos cambios, por el hecho de que dentro del sistema laboran una gran cantidad de maestros con formación netamente tradicionalista que se resisten a innovar, y que piensan que esta situ ya les corresponderá a las nuevas generaciones de profesores.

*Por ello, es que resulta imprescindible establecer un modelo evaluador acorde con la sociedad que se desea, ya que la educación va siempre desfasada en sus objetivos: prepara en función de la sociedad actual a sujetos que van a vivir en una sociedad desconocida: la del mañana.*³²

Esta situación nos lleva a replantear nuestros sistemas de enseñanza, donde al alumno se le debe preparar con una visión hasta cierto punto futurista, que lleva inmersas todas las innovaciones que van surgiendo respecto a la enseñanza de la historia, y es aquí donde retomamos la teoría del aprendizaje significativo, con enfoques variados donde el alumno sabrá perfectamente cuáles son los objetivos de la asignatura de historia, como el hecho de saber en qué va a aplicar lo aprendido y qué utilidad va a tener en su vida.

Por lo anterior proponemos estrategias de evaluación y de desarrollo del aprendizaje en los alumnos, como se dice comúnmente, aprender haciendo, o sea aprender a aprender. Esto funcionará en la medida que el maestro tenga la capacidad de enseñar la historia de una manera atrayente, en el que el papel del alumno sea eminentemente activo, esto es lleno de autoconstrucción del conocimiento; que el profesor sea intuitivo y sepa convertir el aprendizaje en crítica, con reflexiones ante las problemáticas del presente, convirtiendo a los alumnos en personas creativas y productivas.

Desde hace varios años a nivel nacional la Secretaría de Educación Pública ha establecido los llamados Talleres de Actualización para los maestros, donde generalmente se menciona la importancia de renovar las formas de enseñar y de evaluar, con el fin de elevar la calidad de la educación, para lo cual es fundamental que todos los docentes pongan en la práctica diaria dichas actualizaciones, que implican la introducción de técnicas pedagógicas variadas y funcionales.

³² CASANOVA, María Antonia. **La evaluación educativa**. México-Madrid. 1998. p. 103.

Por ello es esencial que el docente domine las técnicas e instrumentos y tipos de evaluación las apliquen con profesionalismo en su quehacer educativo, lo cual repercutirá en los resultados obtenidos.

La causa principal de los rezagos radica en el hecho de que una gran cantidad de docentes ignoran las sugerencias didácticas impartidas en los talleres, y al momento de dar sus clases vuelven a caer en lo rutinario en base a lo que ya domina por su experiencia y no aplica los cambios. Por esta razón insistimos en señalar que la clave para lograr la mejora continua está en gran parte en el maestro, que como conductor del proceso educativo dentro del aula, tiene la responsabilidad de lograr una enseñanza de calidad.

Los docentes deben aceptar que vivimos en un mundo cada vez más globalizado, donde los avances tecnológicos están dándose a ritmos acelerados, y que ahora es mucho más fácil el tener acceso materiales e información, donde si no se está al día, puede ser rebasado por los mismos alumnos, que podrán cuestionar al maestro sobre sus enseñanzas; ante esta situación, el docente debe saber utilizar la tecnología como medio para variar sus técnicas, como es el uso del *Internet*, el correo electrónico, el periodismo, la televisión, el cine, etc., aunque esto debe ser usado con moderación, ya que los jóvenes son en ocasiones influenciados negativamente por los contenidos visuales y auditivos, con una carga de ideas y actitudes que causan efectos impactantes, por la tendencia al menor esfuerzo en la construcción de conocimientos.

Ante esta situación planteamos la necesidad de que la enseñanza de la historia deba ser activa, donde el alumno asuma su autoformación a partir de los contenidos de los programas educativos, pero que también el profesor se convierta en facilitador del aprendizaje. Así se propiciará un clima de confianza que conjugue las necesidades de la mayoría de los integrantes del grupo con los objetivos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al tocar el punto de que la educación secundaria en más formativa que informativa, por lo tanto la evaluación, al igual que las técnicas e instrumentos que se utilicen en el proceso, también deberán tener ese carácter de formativos, ya que sólo así se podrán alcanzar los objetivos previstos, tanto para la evaluación como para el proceso formativo del alumnado.

En este sentido no se debe valorar los aprendizajes del alumnado casi exclusivamente mediante pruebas puntuales y escritas, dejando a un lado ese aspecto de lo formativo, de la adquisición de habilidades y destrezas, donde el alumno sepa dar sus puntos de vista sobre determinado hecho histórico, encontrando esa relación entre pasado y presente.

Aceptando entonces como experiencia confrontar la historia con la realidad, *para que aquella y ésta se iluminen recíprocamente.*³³

En relación al examen, debemos señalar que en muchos de los casos no logra medir este tipo de aprendizajes formativos, ya que sólo nos indican el nivel de conceptos asimilados o memorizados por los alumnos en el momento de su aplicación. Esto no significa que el examen deje de ser importante como instrumento de evaluación, pero se debe considerar solamente como uno de una serie de rasgos que se toman en cuenta para que la evaluación sea más justa e integral, utilizando en la práctica la evaluación continua como parte esencial del proceso de la enseñanza en el nivel de secundaria. En este aspecto sugerimos tomar en cuenta en el proceso de evaluación la información cuantitativa y cualitativa, ya que este tipo de mediciones nos indican las referencias de cómo el alumno ha evolucionado y cambiado su conducta.

³³ DÍAZ Zermeno, Héctor A. **La enseñanza de la historia**. Los Arcos. UNAM. México. 1996. p. 9.

*Para que exista una evaluación fundamentada, el profesor debe apoyarse en datos objetivos y subjetivos.*³⁴

Respecto a la evaluación continua, esta puede aplicarse de manera frecuente, pero evitando caer en situaciones repetitivas en cuanto a los instrumentos a utilizar. Empleando este medio correctamente es muy eficiente, debido a que los juicios de valor que se emitan para medir el aprovechamiento serán más satisfactorios en beneficio de la enseñanza de la historia.

Otra estrategia muy práctica para evaluar el aprendizaje que sugerimos es la de aplicar la dinámica de jugar el papel de roles, respecto a determinado personaje histórico donde los alumnos, emiten sus puntos de vista respecto a las decisiones que ellos tomarían si estuvieran en el lugar de tal o cual personaje, y que podrían haber cambiado el curso de la historia, el haber evitado o solucionado un conflicto. Esta dinámica propicia la participación y reflexión de los alumnos, que al momento de hallarle un sentido a la historia, se interesan mucho más en la investigación y la curiosidad por saber más detalles respecto a cierto pasaje histórico.

También es importante destacar que el referente de toda evaluación son los objetivos que se deben alcanzar (en cada unidad didáctica del programa de estudios), ya que éstos implicarán la adquisición de aprendizajes diversos, relacionados, tanto con los contenidos conceptuales, como con los procedimientos y actitudes.

Además, no son únicamente los aprendizajes del alumnado lo que debe evaluarse, sino que es imprescindible valorar también los proceso de enseñanza, pues de éstos dependerá en gran parte el adecuado progreso de los estudiantes. La práctica docente, por lo tanto habrá de evaluarse como elemento primordial de estos procesos.

³⁴ ZABALZA Miguel Ángel. **Diseño y desarrollo curricular para profesores de enseñanza básica**. Madrid España. Norcea, 1987, p. 236.

Para que la evaluación de la enseñanza de la historia en secundaria sea más formativa y para lograr la participación activa de los alumnos, se deben aplicar la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, ya que de esta manera los estudiantes se involucran más en el proceso educativo, aunque se les debe inculcar primero un cuadro de valores con el fin de que sean honestos e imparciales al momento de emitir sus juicios, respecto a sí mismo y hacia sus compañeros, es obvio que esto funciona en la medida que el docente sepa guiar el proceso, e intervenga cuando detecte alguna anomalía durante el proceso.

Es notable mencionar que otro factor que beneficia la evaluación del aprendizaje de la historia en la secundaria es las reuniones periódicas de academias donde todos los maestros de la escuela que imparten la asignatura puedan analizar las principales problemáticas que van afrontando, para que con el intercambio de ideas se emitan soluciones a situaciones que suelen ser comunes como la falta de interés de los alumnos, los altos índices de reprobación y deserción, así como problemas disciplinarios. Todo esto encaminado para unificar criterios en relación a las técnicas de evaluación a aplicar según el grado y el tema a desarrollar, para que constantemente se estén abordando las problemáticas surgidas y establecer las estrategias didácticas más apropiadas y efectivas, con el fin de mejorar los niveles de aprovechamiento educativo. Las academias locales funcionan en la medida del buen compañerismo y solidaridad que exista entre sus miembros, esto sin dejar a un lado la propia personalidad y capacidad de cada docente, sin que esto afecte la libertad de cátedra que también es fundamental para el buen desarrollo del proceso de evaluación de la enseñanza de la historia.

Algo que nos queda claro es que para elevar los niveles de la enseñanza-aprendizaje es la utilización de una gran de técnicas didácticas y de evaluación, para salir de lo rutinario y lo tradicionalista, con el fin de generar interés y gusto entre los alumnos para con la asignatura de historia.

Es evidente que cuando los alumnos le encuentran el gusto se interesan en analizar más a fondo y con sentido crítico los contenidos temáticos sobre la historia, a la construcción de conocimientos más verdaderos, que sean ellos quienes encuentran las soluciones a las problemáticas que va planteando la clase, que lleguen a conclusiones después de haber comprendido las razones de tal o cual hecho histórico.

El docente debe reorientar a sus alumnos sobre el manejo adecuado de las diferentes fuentes de la historia, para que las utilice cuantas veces sea necesario, como la consulta de material bibliográfico, hemerográfico, de archivos históricos, museos, etc., con el fin de que este consciente de que sólo de esa manera encontrará la respuestas a la múltiples dudas que se le irán presentando durante todo el proceso de su desarrollo educativo, y que en base al trabajo constante podrá lograr su superación académica y personal.

Por ello, es importante destacar que el profesor como promotor del proceso de evaluación de la enseñanza de la historia debe ofrecer opciones de trabajo y técnicas que propicien los cambios deseables en sus alumnos, que con sus actitudes cotidianas demuestre que esos cambios son efectivos y los está poniendo en práctica. A lo largo de nuestra experiencia docente de la historia nos percatamos de que existe una gran cantidad de alumnos que solamente les interesa la promoción de grado, sin importar la calificación obtenida, y que en muchos de los casos se conforman con la mínima calificación, sin entender que efectivamente la calificación si importa, pero es mucho más importante lograr un buen nivel de aprendizaje, que egrese de la secundaria con las nociones básicas de comprensión de los principales hechos históricos, para que se de cuenta que le pueden ser útiles en el futuro. Con esto se estaría logrando uno de los objetivos del aprendizaje significativo.

Este sentido de la evaluación de los aprendizajes pone énfasis en los aspectos formativos, sobre los de carácter administrativo, que tanto interesan a los directivos de la actualidad, que se preocupan más de reportar datos positivos sobre los índices de aprobación

que por los aprendizajes, olvidándose de que en la educación secundaria tiene prioridad lo formativo, que obviamente se pone de manifiesto cuando se observan a nuestros alumnos en la sociedad dando tumbos por la carencia de esos aprendizajes básicos que debió adquirir en la secundaria.

Así pues las propuestas son claras, no hay duda en que los rezagos que existen en nuestros procesos de evaluación de la enseñanza a historia se pueden superar en la medida en que todos los involucrados estemos concientes de la problemática y se apliquen las estrategias y de estar siempre en un proceso educativo de mejora continua.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de la investigación se elaboraron con la contrastación de los resultados obtenidos en los cuestionarios que se aplicaron a los docentes, además de las observaciones realizadas en los concentrados de datos tratados en la investigación como en la conceptualización de los capítulos, se hizo el análisis del problema, comprobando la hipótesis y los objetivos con la metodología, aplicando los instrumentos y técnicas de evaluación, transformando la actitud del docente y alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje, logramos en este ciclo escolar 2003-2004, elevar la calidad educativa al alumno, padres de familia, administrativos, SEP y entorno social.

La conclusión acerca de los objetivos que elaboramos es que si se realizaron, fueron las pautas a seguir nos iluminaron en el proceso enseñanza-aprendizaje para que los docentes profundicemos en los métodos y técnicas que aplicamos los profesores para evaluar a los alumnos, los medios y recursos didácticos que se empleen con los alumnos y el docente sea más eficiente en la Institución.

Se sugiere a la Institución que implemente orientación e información oportuna y adecuada en lo concerniente a la evaluación escolar y tipos de la misma para que el personal docente lo ponga en práctica diaria, teniendo un conocimiento más seguro de las técnicas evaluativas y su debida aplicación en el proceso enseñanza-aprendizaje será significativo para los alumnos y de calidad para los docentes.

Se sugiere que se proporcione a los profesores a través de diplomados, cursos o talleres; una información más profunda sobre las normas, técnicas e instrumentos de evaluación, para que las pueda aplicar en su práctica docente y la metodología sea acorde a su planeación.

La conclusión se centra en la evaluación y en los tipos por los cuales ésta debe ser continua, cualitativa y cuantitativa, por lo que el docente le debe de dar un valor a la evaluación para que ésta tenga un significado en el alumno. Todo docente debe evaluar el

aprovechamiento escolar en los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que los resultados son los indicadores de la calidad de la enseñanza-aprendizaje, ya que los resultados son los indicadores de la calidad de la enseñanza que se está promoviendo y de la educación que se está logrando. Si el docente domina las técnicas e instrumentos y tipos de evaluación y las aplica con responsabilidad en su trabajo, los productos mejoran significativamente en su trabajo docente.

Se llegó también a la conclusión de que la evaluación debe ser continua, que los maestros al conocer nuevas técnicas e instrumentos y procedimientos de evaluación, fijarán planes de acción, tendientes a promover un conocimiento consciente de su significación y que tenga repercusión de calidad en el proceso educativo, experiencias de aprendizaje y métodos. El docente debe profundizar sobre fundamentación jurídica y conocer muy bien el Acuerdo 200 que es la normatividad sobre evaluación de educación básica sólo así podrá evaluar justamente al alumno.

Conclusión de la presentación de resultados es donde podemos observar que en las aportaciones de los cuentos ninguno mencionó la evaluación como proceso, que en los problemas de aprendizaje hay un porcentaje muy elevado en los alumnos respecto a la distracción en todos los aspectos por lo cual también el aprendizaje es deficiente, por este motivo los docentes deben aplicar los instrumentos de evaluación y los tipos de la misma para poder elevar la calidad del proceso educativo.

Es por ello que se sugiere a la Institución hacer suyas las técnicas evaluativas para su aplicación con los alumnos y hacer un estudio minucioso del Acuerdo 200 que es donde se fundamenta la evaluación educativa, solamente así lograremos la calidad en el proceso educativo.

Bibliografía

- Alfaro Navarro, Raúl. Silvia Meléndez, Leticia. **Talleres Generales de Actualización 2001-2002 Historias**. Secundaria. México. Mar de Papel.
- Bloch, Marc. **Introducción a la Historia**. México. FCE. 1981.
- Bloom, B.S. Ycolaboradores. **Taxonomía de la Evaluación**. Edit. El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1982.
- Brom, Juan. **Para comprender la Historia**. México. Nuestro Tiempo. 1978.
- Buhler, Charlote. **La vida psíquica del adolescente**. Argentina. Espasa. 1950.
- Carreño H. Fernández **Enfoques y principios teóricos de la Evaluación**. México. Trillas. 1992.
- Casanova María Antonia. **La Evaluación Educativa**. México, Edición, Madrid, la muralla, 1991
- Chesneaus, Jean. **¿Hacemos tabla raza del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores**. México. Siglo XXI. 1990.
- Corona Tejada, Luis. **Didáctica de la historia**. España. Anaya. 1987.
- Durkheim, Emilio. **Educación y sociología**. Buenos Aires. Taurus. 1994.
- Escalante Herrera Irán. **La Evaluación en la escuela primaria**. México. Trillas. 1993.
- Escolano, A. **La difusión de las innovaciones educativas**. En: *Innovación creadora*, Núm. 5, ICE. Univ. Politécnica, Valencia, 1977.
- Ferrater, Mora José. **Evaluación Continua**. España. Madrid. 1994.
- Ferrini, Rita. **Bases didácticas**. México. Progreso, 1998.
- Fierro, Cecilia. **Más allá del salón de clases**. México. Centro Estudios Educativos. 1989.
- Gibson Janice, L. **Psicología Educativa Texto Programado**. México. Trillas. 1976.
- Gilfort, Margaret. **Evaluación continua**. Buenos Aires. Argentina. 1998.
- González y González, Luis. **El oficio del historiar**. México. El Colegio de Michoacán. 1989.
- - - - **Todo es historia**. México. Cal y Arena. 1989.

- González y Hernández. **Didáctica de las Ciencias Sociales**. Barcelona. Ceac. 1989.
- Goring A., Paul. **Manual de Mediciones y Evaluaciones del Rendimiento en los estudios**. Argentina. Kapeleauz. 1971.
- Gutiérrez Pantoja, G. **Metodología de las ciencias**. Tomo I. México. Haría. 1984.
- Huberman, A. M. **Cómo se realizan los cambios en la educación. Una contribución al estudio de la innovación**. Paris. UNESCO. 1973.
- Laforcade, P.D. **La calidad de la evaluación**. Madrid, Cincel, 1985.
- - - - . **Evaluación de los aprendizajes**. Madrid, Cincel, España, 1985.
- Luzuriaga, L. **La educación nueva**. Buenos Aires. Losada. 1967.
- María Allende Carlos. **Evaluación educativa**. México, Trillas, 1994.
- María Antonia Casanova. **La Evaluación Educativa**. Madrid, La Muralla, 1991.
- Mateos Luis A. **Compendio de didáctica general**. México. Trillas, 1994
- México Secretaría de Educación Pública. **Acuerdo 200**, México, 1993.
- - - - - Secretaría de Educación Pública. **Ajustes al Programa vigente. Educación Secundaria**. México. 1992.
- - - - - Secretaría de Educación Pública. **Diario Oficial de la Federación**. México. SEP. 1976.
- Moreno Manuel. **Evaluación continua**. México, Progreso, 1995.
- Rosales, Carlos. **Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza**. Madrid, Norela, 1990.
- Rude, A. **La escuela nueva y sus procedimientos didácticos**. Barcelona. 1237.
- Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional Técnico de Educación. México, 1999.
- Secretaría de Educación Pública. **Ajustes al programa vigente en la Educación Secundaria**. México, 1992.

ANEXO

ANEXO**CUESTIONARIO**

La finalidad del presente cuestionario es obtener información acerca de la evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje que servirá para optar por el grado de licenciado en Historia.

Instrucciones: En el espacio en blanco contesta con la respuesta que considere correcta.

EDAD: _____ PROFESIÓN _____ ESCOLARIDAD
CONCLUIDA: _____ ANTIGÜEDAD LABORAL EN
EDUCACIÓN: _____ GÉNERO: _____

1. Defina para usted ¿qué es la educación? _____

2. Conceptualice ¿qué entiende por aprendizaje? _____

3. Describa ¿cuáles son las principales dificultades que tiene para enseñar en su práctica docente? _____

4. ¿Cuáles son los principales problemas que ha detectado en el aprendizaje de sus alumnos? _____

5. ¿Qué aspectos toma en el planeamiento didáctico? _____

6. Para usted ¿qué es la evaluación? _____

7. ¿Cuál sería la diferencia entre evaluar y calificar? _____

8. ¿Qué es para usted calificar? _____

9. ¿Qué es un criterio de evaluación? _____

10. ¿Qué es un instrumento de evaluación? _____

11. ¿Cuántos tipos de evaluación conoce? _____

12. ¿Qué tipos son los que más utilizas en clase? _____

13. ¿Cuál es la fundamentación jurídica de la evaluación básica? _____

14. ¿Qué dice ese documento? _____
